



NO ES UN REGALO... SON MIS DERECHOS

para niñas
y niños

**Guía práctica para
estimular la participación
ciudadana de la infancia**



MEXico
Red por los Derechos de la Infancia en México

NO ES UN REGALO... SON MIS DERECHOS

Guía práctica para estimular la
participación ciudadana
de la infancia



Dirección Ejecutiva:
Juan Martín Pérez García

Coordinación Ejecutiva:
Valeria Geremia

Autoría: Nisaly Brito Ramírez
Consultoría Commenta S.C.

Diseño: La Liga Comunicación

Red por los Derechos de la Infancia en México
Av. México Coyoacán Núm. 350,
Col. General Anaya, C.P. 03340,
Ciudad de México

www.derechosinfancia.org.mx
Twitter: @derechoinfancia
Facebook: derechosinfancia.org.mx
Instagram: redim_mx

Primera edición 2018
ISBN

© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre y cuando sea para fines no lucrativos y se cite a la fuente.

Impreso y hecho en México

Este proyecto ha sido financiado por la Comisión Europea. Sus contenidos y opiniones son sólo responsabilidad de la Red por los Derechos de la Infancia en México y pueden no reflejar necesariamente el posicionamiento de la Comisión Europea.



Indice

PRESENTACIÓN

A quién va dirigida la guía	6
Propósitos	5
Conoce la Guía	10

SIN LA INFANCIA NO HAY CIUDAD

¿Cómo se organizan las ciudades?	7
Algunos adultos tienen una mentalidad antigua...	12
¿Qué es la ciudadanía?	13
¿Cuándo se entiende que alguien es ciudadano o ciudadana?	16
¿Cuáles tipos de ciudadanía existen?	17
Ciudadanía política	21
Ciudadanía social	21
Ciudadanía económica	21
Ciudadanía legal	21
¿Qué es un ciudadano o ciudadana?	22
¿Por qué son importantes los ciudadanos y las ciudadanas?	22
Y niños, niñas y adolescentes ¿cuándo son ciudadanos?	23
Por ello todos niños, niñas y adolescentes deben saber que...	23
¿Qué son los derechos humanos?	24
Derechos económicos, sociales y culturales	24
Derechos de los pueblos	25
Derechos civiles y políticos	25
Movimientos y luchas por los derechos humanos	25
Lucha de niños, niñas y adolescentes por sus derechos humanos	26
¿Qué se ha logrado?	26
Sobre los derechos civiles y políticos de la infancia	27
	28



NO DEJES PARA MAÑANA LO QUE PUEDES HACER HOY...

¿En boca cerrada no entran moscas?	33
¿Qué es la participación?	35
¿Cuáles tipos de participación existen?	36
Participación decorativa	37
Participación simbólica	37
Consultados e informados	38
Iniciados por los adultos, compartidas con los niños, niñas y adolescentes	38
Iniciados y dirigidas por los niños, las niñas y los adolescentes	38
Iniciados y dirigidos por los niños, decisiones compartidas con los adultos	38
¿Qué significa que los niños, las niñas y los adolescentes participen?	39
¿Qué se debe evitar?	39
¿En qué pueden participar los niños, las niñas y los adolescentes?	42
Tu casa	42
En tu escuela	43
En las instituciones	44
En la política	45
¿Qué tiene que ver la participación infantil con la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes?	47
Cuando vas al médico	48
Cuando vas en el transporte público	48
Cuando vas al tianguis o centro comercial	49
Cuando ves la tele o escuchas la radio	49
Cuando estás en la escuela	49
Cuando estás en tu casa o en una institución	50
¿Cómo sabes que estás disfrutando de tu ciudadanía?	50
PARTICIPAR NOS CAMBIA LA VIDA	
¿Qué es una auditoría?	53
¿A qué te ayuda?	54
¿Quiénes participan?	54
¿Cómo se hacen las auditorías?	55
¿Qué pueden hacer los niños, niñas y adolescentes para vivir en un país mejor?	54
	57



¿Para qué dialogar con autoridades?	58
¿Cómo dialogar con las autoridades?	58
Niñas y niños exigiendo transparencia y rendición de cuentas	59
Puedes empezar en tu escuela...	59
DE PARTICIPANTES A PROTAGONISTAS	61
¿Te gustaría participar en un cuento donde tú seas el o la protagonista de la historia?	62
¿Cuál es la diferencia entre un/a participante y un/a protagonista?	64
¿Sabes qué es el protagonismo infantil?	64
MUNDO AL REVÉS	65
Ejercicio práctico	65
EJERCICIO PRÁCTICO	66
Cicatrices que hablan	67
Escribiendo los recuerdos	68
VERDAD O MENTIRA	68
Y para terminar, busca unos lentes nuevos	
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	
METODOLOGÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN REAL	73
¿Qué pasaría si...?	74
Quiero que los adultos y adultas sepan...	75
El país en mi espejo	76
EJERCICIO PRÁCTICO	77
Barómetro de la participación infantil	



A quién va dirigida la guía



- A niños, niñas y adolescentes que quieran ejercer y exigir su ciudadanía infantil.
- A educadoras y educadores que trabajan desde el Enfoque de Derechos Humanos en la promoción y construcción de ciudadanía infantil.
- A cualquier entidad o persona interesada en los derechos humanos de la infancia.

Propósitos

Esta guía tiene dos propósitos

1

Que los niños, niñas y adolescentes obtengan:

- Un documento que les permita interiorizar la importancia de la ciudadanía infantil.
- Una lectura ágil, amable y divertida que les motive a ejercitarse sus derechos ciudadanos en la escuela, la familia, la comunidad y la vida política de sus ciudades o entornos.

2

Que los equipos educativos de las organizaciones que trabajan por los derechos humanos de la infancia cuenten con un material de apoyo que:

- Facilite la comprensión del concepto de ciudadanía y ciudadanía infantil.
- Acompañe la reflexión e intercambio de saberes entre niños, niñas, adolescentes y adultos entorno a la ciudadanía de la infancia.
- Colabore en el diseño de actividades para estimular y fortalecer la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes.
- Impulse el desarrollo de estrategias que fomenten la participación y el protagonismo infantil.
- Contribuya en la incorporación de la participación y ciudadanía infantil en las actividades y propuestas educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

Conoce la Guía

Esta Guía se divide en dos partes:

Y por otro lado una parte práctica donde te proponemos algunos ejercicios que estimulan la ciudadanía infantil en la escuela, en la familia, en la colonia o la comunidad.

1

Por un lado una parte teórica donde reflexionaremos sobre las ciudades, los ciudadanos, la ciudadanía, la ciudadanía de la infancia, la participación infantil y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2

Al final de cada capítulo te ofrecemos una serie de ejercicios prácticos para que nos ayudes a conocer tus experiencias y aprendizajes y al final de la Guía, una tarjeta para que le dediques a alguien importante para ti este material con tus notas.



Esperamos que la disfrutes y que la puedes compartir con todos los niños, niñas y adolescentes que conoces.

Del lado derecho de las páginas...

Encontrarás algunos símbolos que te ayudarán a entender mejor el contenido de la Guía.



Te dará información sobre documentos, fechas y eventos mencionados en el texto.



Te ofrecerá definiciones o significados de palabras y conceptos.



Te ayudará a descubrir las opiniones de niños, niñas, adolescentes y adultos en torno a la ciudadanía infantil.



Te brindará algunos ejemplos cotidianos para que refuerces tus conocimientos.

Nómbrate

Pon tu nombre y dibújate aquí



Estampa tus huellas dactilares aquí:

Mano Izquierda

Pulgar Índice Mayor Anular Meñique



Mano Derecha

Pulgar Índice Mayor Anular Meñique



Receta para hacer una tinta y marcar tus huellas

Para embarrarte los dedos puedes hacer esta tinta casera.



1. Consigue **una cucharadita de café instantáneo** y **4 cucharadas de agua** (si necesitas, puedes agregarle más)



2. Con ayuda de cuchara, **mezcla todo en un vaso de plástico** hasta que no queden grumos

3. Embárratelo en los dedos y estampa tus huellas

Si no encuentras café instantáneo puedes usar Jamaica, fresas, betabel o zanahoria.

Sin la infancia no hay ciudad



Alguna vez te has preguntado...

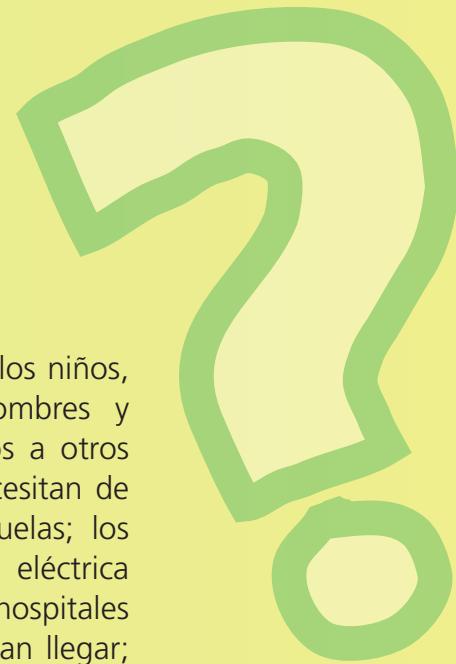
¿Qué es una ciudad?

Las ciudades han existido por miles de años y nacieron en las civilizaciones de Mesopotamia, Egipto y China. La palabra en español viene del latín "Civitas" y significa alta organización comunitaria. Las ciudades han sido siempre el centro del crecimiento económico, progreso tecnológico y producción cultural de un país. (Naciones Unidas: 2002: s/p)

Una ciudad se compone de habitantes (personas y animales), ríos, plantas, casas, vecindades, edificios, calles, medios de transporte (camiones, metros, combis, peseros, moto-taxis, bici taxis, autobuses, bicicletas, metro bus), medios de comunicación (teléfono, radio, televisión), escuelas, hospitales, carreteras, mercados, centros comerciales, estaciones de policías, museos, universidades, energía eléctrica, servicio de agua

potable, restaurantes, etc. Existen para que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y todos estos componentes se necesitan unos a otros para poder funcionar. Los niños y niñas necesitan de los medios de transporte para llegar a las escuelas; los medios de transporte requieren de energía eléctrica y combustible para poder funcionar; los hospitales necesitan calles para que las personas puedan llegar; y los centros comerciales necesitan de consumidores para poder vender y comprar.

Las comunidades indígenas y rurales están muy vinculadas con las grandes ciudades. Ellas nos enseñan a cuidar el medio ambiente, producen los alimentos que consumimos y ayudan a mantener viva la cultura. No importa si vives en una ciudad grande o chica; en



una zona rural o indígena, eres parte del país y tienes los mismos derechos. ¡También eres ciudadano/a!

Como observas, las ciudades deben estar bien organizadas para que no se vuelvan un caos; y por ello se requiere de funcionarios públicos e instituciones que ayuden a que todo salga bien.

¿Cómo se organizan las ciudades?

En México las personas adultas eligen cada 6 años al Presidente o Presidenta de la República y Senadores y senadoras. El Presidente o Presidenta se encarga de administrar las instituciones del país y de garantizar que los habitantes tengan una vida digna (con escuelas y educación de calidad, alimentación sana, acceso a la salud, trabajo digno, etc.), mientras que los legisladores se encargan de realizar, modificar y aprobar las leyes que permitan una buena convivencia y bienestar en la población.

Cada 3 años las personas adultas adultos también eligen a los Diputados y Diputadas del país. Ellos y ellas desarrollan tareas legislativas que representan a las comunidades donde viven.

Por otro lado, todos los habitantes de una ciudad (incluyendo a los niños, las niñas y los adolescentes) colaboran con una cantidad de dinero al año, llamadas **impuestos**, para que los **servicios públicos** cuenten con los materiales suficientes que le permitan seguir funcionando.



¿Qué son los servicios públicos?

Son todas las prestaciones (como escuelas, hospitales, transporte público, servicio de agua potable, etc.) que el Estado está obligado a ofrecer usando los impuestos que pagan los ciudadanos.

Algunos gobernantes les llaman “servicios gratuitos”, pero es una expresión incorrecta. RECUERDA que cada vez que compras o pagas algo, estás pagando un impuesto (IVA) y que sirve para pagar por adelantado el servicio público.

¿Qué son los impuestos?

Son pagos obligatorios que debemos hacer todas las personas a las finanzas del Estado para que administren el dinero y los destine a garantizar la salud, educación, seguridad, empleos, etc. a toda la población. (SAT: 2011)

Quizás te has preguntado ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes no están incluidos en todas las actividades importantes de la ciudad? Pues algunos adultos consideran que por tener menos años no saben tomar buenas decisiones o son muy “inmaduros”. Esta idea surgió desde que se empezaron a construir las primeras ciudades del mundo (hace más de mil años) y por eso niños, niñas y adolescentes por ahora sólo pueden aportar en su ciudad de forma mínima: por ejemplo tirando la basura en su lugar, tratando con cuidado a los animales y plantas, jugando en los parques, respetando las reglas de convivencia y participando en las fiestas de su comunidad.

Algunos adultos tienen una mentalidad antigua...

Para los gobernantes de la antigua Grecia y Roma, así como para muchos otros, los únicos que podían participar y decidir en las ciudades eran los hombres poderosos y ricos. Para ellos niños, niñas, adolescentes, mujeres, esclavos y ancianos eran “incapaces” y pensaban equivocadamente que se necesitaba de personas “inteligentes” que decidieran por los “que no sabían”.

Con el paso del tiempo las mujeres y los esclavos les enseñaron que ellos también podían tomar buenas decisiones y exigieron formar parte de las ciudades a través de su participación activa. Comenzaron a elegir a los gobernantes, a expresar sus opiniones y a disfrutar y exigir el respeto por sus derechos humanos en las familias, trabajos y comunidades.

Como ves, para que una persona forme parte de una ciudad, se le debe reconocer la capacidad de informarse, pensar, expresar sus ideas, organizarse y decidir en todos los temas que les afectan dentro de la familia, escuela, trabajo, comunidad y país.



EJERCICIOS PRACTICOS



AYÚDAME A CONTESTAR

1. ¿Cómo se llama el lugar donde vives?

2. Realiza una lista de 5 cosas que puedes encontrar en el lugar donde vives

1.
2.
3.
4.
5.

3. ¿Cuáles son las cosas que más te gustan?

4. ¿Cuáles son las cosas que menos te gustan?

5. Donde vives ¿Los adultos piensan que niños, niñas y adolescentes pueden tomar buenas decisiones? ¿Por qué?

6. ¿Cuáles cosas decides en tu ciudad o comunidades?

7. ¿Cuáles cosas no decides en tu ciudad? ¿Por qué?

8. ¿Qué se puede hacer para que, al igual que las mujeres y esclavos hace muchos años lograron, se reconozca a niños, niñas y adolescentes como personas importantes de su ciudad o comunidad?

TOMA UNA DECISIÓN

- Decide qué ropa ponerte (preferiblemente que no combine)
 - La comida del día de hoy o
 - La tarea del hogar (limpiar, planchar, lavar los trastes) que más te guste

Explícale a las personas con las que vives que tienes derecho a tomar decisiones y escribe sus respuestas aquí:



EJERCICIO 2

En cualquier lugar del mundo en el que me encuentre, estaré en mi tierra. Podré convivir con ciudadanos de todas las razas, porque todos vivimos en el mismo cielo. Cualquier lugar donde esté mi cama y esté mi techo, será mi casa. Todos serán mis hermanos, mis padres y mis hijos.

Anónimo.

¿Qué es la ciudadanía?

Este término tiene su origen en la palabra “ciudad”, pues era allí donde se realizaban las actividades políticas y económicas más importantes de un país. Con el paso del tiempo, la importancia política y económica la desarrollaban los Estados y es por ello que hoy en día nos referimos a ciudadanía ligada a un determinado país (por ejemplo, ciudadanía mexicana, ciudadanía hondureña, ciudadanía salvadoreña).

El concepto de ciudadanía nació hace más de 2,500 años en la época de la Grecia clásica, pero a pesar de tener tanto tiempo, no se ha logrado tener una definición única que explique o defina su significado. Por ejemplo, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE: 2010) dice que la ciudadanía es la cualidad y el derecho del ciudadano; García Canclini (1995: 48) plantea que la ciudadanía es el derecho y la disposición de participar en una comunidad; mientras que Gustavo Ávila y Cristian Chambi (2007: s/p) dicen que la ciudadanía es la condición de haber nacido o de vivir en una ciudad.



¿Qué es el Estado?

Es la organización política, social y económica de un territorio. Es el conjunto de mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan por las cosas que aman. (San Agustín)



¿Sabías que?

En la **Edad Media**, la ciudadanía sólo era reconocida para las personas que podían comprar armas y poseer esclavos. A todos los demás (niños, niñas, mujeres, adultos pobres y esclavos) no se les permitía participar en la comunidad o disfrutar de sus derechos humanos a pesar de que todos nacieron en el mismo territorio.

Como puedes ver, estas definiciones vinculan a la ciudadanía con tres cosas:

1. Con derechos humanos
2. Con una ciudad, un pueblo, una comunidad o un territorio
3. Con el nivel de participación de una persona en la comunidad o ciudad

Tomando en cuenta estos tres puntos podemos decir que usualmente la ciudadanía es entendida como los derechos humanos que posee una persona por nacer en una ciudad o pueblo.

¿Cuándo se entiende que alguien es ciudadano o ciudadana?

En la actualidad casi todos los países del mundo reconocen la ciudadanía jurídica de una persona cuando:

1. Tiene más de 18 años de edad
2. Nace en un país determinado (Méjico, Perú, Honduras, El Salvador, etc.) o
3. Cuenta con documentos oficiales para identificarse (acta de nacimiento, pasaporte, credencial para votar, etc.)



Cuando una persona cumple con estos requisitos, se le permite:

- Elegir mediante el voto a los presidentes, senadores o diputados de una nación o ciudad.
- Firmar contratos y defenderse usando las leyes del lugar donde vive.
- Entrar o salir del territorio sin compañía de alguna persona adulta.
- Tener acceso a información, opinar libremente, participar y organizarse.

Esto significa que una persona que tenga menos de 18 años de edad (como niños, niñas y adolescentes) no tiene espacios propios para ser escuchada por el Presidente, senador o diputado de la ciudad o país donde vive; que un niño, niña o adolescente sin acta de nacimiento no puede asistir a la escuela o al hospital de la ciudad donde vive.

¿Eso te parece justo?



Desde la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) pensamos que esta situación es injusta y por eso buscamos que la ciudadanía, sea más amplia a la existencia de documentos jurídicos o la mayoría de edad; pues al igual que varios autores (Christian Thomas: 1705); (Liebel, Manfred: 2009); (Martínez Marta: 2003) creemos que la ciudadanía es un derecho que nace junto con la persona y debe ser reconocido sin importar la edad, el lugar de nacimiento o los documentos de identidad. Por eso hablamos de ciudadanía infantil.

Si todos los países aceptaran esta forma de entender la ciudadanía, todas las niñas, los niños y los adolescentes del mundo pudieran, entre otras cosas:

1. Acceder a servicios públicos sin importar lugar de nacimiento o documentos de identidad.
2. Opinar y decidir sobre los temas importantes de la ciudad o país en el que vivan.



¿Qué son las leyes?

Son un conjunto de reglas o normas que pretenden facilitar la convivencia, ordenar la vida de un país o un territorio. Las leyes dicen cuáles cosas están permitidas y cuáles afectan el bien común. También establecen sanciones para las personas que las incumplen.

3. Tener espacios apropiados para dialogar con los representantes en el Gobierno (presidentes, senadores, diputados).
4. Ser escuchados y respetados por todos los adultos. Así como tener espacios de diálogo con los adultos de la escuela, familia y comunidad.
5. Participar en la revisión y tener propuestas de cómo gastamos el dinero de los impuestos para tener un mejor país.



¿Conoces la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes?

Es la primera que reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Fue creada para vigilar que todos/as ustedes accedan y disfruten de sus derechos humanos. Gracias a ella se creó el SIPINNA, que significa Sistema Nacional de Protección Integral y está para que todas las dependencias y secretarías del Estado trabajen en equipo y entre todos, protejan a la infancia en México.

Busca que los niños y niñas participen y su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

Si quieras saber más sobre esta ley, busca el libro interactivo sobre la Ley General que publicó la REDIM. Apréndetela y aplícala.



EJERCICIOS PRACTICOS



SOPA DE LETRAS

DIVIÉRTETE RESOLVIENDO LA SOPA DE LETRAS

P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N
P	A	F	T	S	D	I	O	T	V	A	I	M
N	D	E	C	I	D	I	R	B	I	N	Y	D
M	A	P	D	S	W	Q	A	N	A	D	B	S
I	D	D	J	C	M	A	A	D	Y	U	O	M
N	S	D	U	I	C	D	A	V	P	H	U	I
C	U	E	R	U	A	D	I	X	C	L	I	U
T	G	R	Ñ	D	U	J	S	E	A	L	M	K
N	E	S	U	A	D	N	R	G	B	V	D	Y
U	T	I	C	D	A	E	J	S	D	A	L	M
D	C	E	P	M	D	E	C	I	D	I	R	B

Ciudad

Ciudadanía

Derechos

Participación

Decidir

AYÚDAME A CONTESTAR

SI	NO
----	----

¿Tienes más de 18 años de edad?

SI	NO
----	----

¿Tienes acta de nacimiento?

SI	NO
----	----

¿Naciste en este país?

SI	NO
----	----

¿Tienes derecho a la ciudadanía?

¿Por qué?

¿Te gustaría participar para cambiar los problemas de tu país? ¿Por qué?

¿Cuáles tipos de ciudadanía existen?

Como ya vimos la ciudadanía abarca varias expresiones de la vida social de los seres humanos y por ello, algunos autores se han dedicado a identificar y definir los tipos de ciudadanía que existen. Te invito a conocerlos a continuación.



Ciudadanía política:

Es la posibilidad que tiene una persona de participar en las decisiones públicas de su ciudad o país.

Ejemplo: Participar en las elecciones presidenciales o manifestarse en las calles de la ciudad o comunidad contra algo con lo que no estás de acuerdo.

Ciudadanía social:

Es cuando una persona accede y disfruta del derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud y a la recreación.

Ejemplo: Cuando un niño o niña asiste a la escuela, hospital o centro deportivo de la ciudad donde vive.

Ciudadanía económica:

Es cuando una persona puede participar de la economía de su ciudad, comunidad o país. Puede ser trabajando, vendiendo o comprando cosas.

Ejemplo: Cuando un adolescente va a la tienda y compra una bolsa de dulces, aún sin saberlo está pagando impuestos incluidos en el valor del producto que compró.

Ciudadanía civil:

Sucede cuando una persona expresa públicamente sus opiniones y/o decide en los temas que le afectan.

Ejemplo: Cuando una mujer le exige a su jefe de trabajo que le respeten sus derechos laborales y no la traten diferente por ser mujer.



Ciudadanía legal:

Se da cuando una persona accede a los derechos que están escritos en las leyes y normas de la ciudad donde vive. También cuando cuenta con documentos de identidad como pasaporte, acta de nacimiento o cédula de identidad.

—Ejemplo: cuando un niño o niña cuenta con acta de nacimiento o pasaporte.

Ciudadanía cosmopolita:

Sucede cuando a una persona se le reconoce su ciudadanía en cualquier parte del mundo, sin importar su lugar de nacimiento o documentos de identidad.

—Ejemplo: Cuando una persona disfruta del derecho a la vivienda en cualquier país del mundo.



¿Qué es un ciudadano o ciudadana?

Un ciudadano o ciudadana es una persona (sin importar su edad o lugar de nacimiento) que puede decidir sobre todas sus actividades, expresar sus pensamientos sin miedo y esforzarse cada día por tener un proyecto de vida. Es una persona que puede influir en las decisiones de su escuela, familia o colonia porque se le reconoce capacidad para tomar decisiones.

**Según Pagla Díaz Chávez
(2008: s/p) un ciudadano
o ciudadana:**

1. Disfruta de sus derechos humanos
2. Se siente parte de su comunidad, familia o escuela
3. No se siente presionado/a, intimidado/a o temeroso/a de expresar su opinión
4. Recibe un trato digno y respetuoso
5. Lo/ la escuchan con atención y toman en cuenta sus puntos de vista

¿Por qué son importantes los ciudadanos y las ciudadanas?

Porque ayudan a mejorar el funcionamiento de su familia, escuela, barrio o colonia; informan de las cosas que no les gustan y proponen ideas para mejorarlas; aprenden a pensar en los demás y a hacer cosas para hacerlos sentir bien; resuelven problemas en grupo; aprenden a decir lo que sienten; deciden temas importantes para que el país donde viven, sea un buen lugar para todos y todas.



Y niños, niñas y adolescentes ¿cuándo son ciudadanos?

Niños, niñas y adolescentes son ciudadanos desde que nacen. Al igual que los adultos, tienen derecho a participar y decidir en los temas que les afectan, a tomar decisiones, a preguntar, a formarse un juicio propio, a ser escuchados, a contar con la protección de las leyes, y a conocer el presupuesto de su país, comunidad y de su familia.

Lamentablemente para el mundo adulto y las leyes: siguen pensando que niños, niñas y adolescentes son ciudadanos hasta después de que cumplen 18 años de edad; por eso la mayoría de las leyes dicen que sólo los adultos pueden participar, elegir a los gobernantes, hablar en público o decir lo que les molesta.

Esta situación es muy grave porque significa que durante los primeros 18 años de vida, no se aprovecha la inteligencia, la capacidad para resolver conflictos y el deseo que tienen los niños, niñas y adolescentes de aportar en la mejoría de la familia, escuela, colonia o comunidad.

Para que los adultos (padres, madres, maestros, hermanos, etc.) reconozcan los derechos ciudadanos de los niños, niñas y adolescentes, es necesario que:

1 Niños, niñas y adolescentes sepan que son iguales que los adultos.

2 Se estimule la participación de niños, niñas y adolescentes en temas importantes de la familia, escuela y comunidad.



¿Qué es un presupuesto?

Es la cantidad de dinero que se tiene para desarrollar una o varias actividades. Necesitamos un presupuesto para irnos de vacaciones, para comprar los uniformes o para comprar los regalos de navidad. El país también necesita un presupuesto para ofrecer servicios públicos.

3

Niños, niñas y adolescentes puedan opinar de manera libre y sin represalias. Que puedan comentar sobre las cosas que les gustan y las que no les gustan dentro de su escuela, familia o comunidad.

4

Que las opiniones de los niños y niñas se tomen en cuenta en la dinámica familiar y escolar.

5

Que puedan decidir temas claves en sus vidas: vestimenta, alimentación, forma de organizarse en la familia o escuela, lugar de vacaciones, con quienes jugar, qué novia o novio tener, etc.

6

Que los adultos no vean a niños, niñas y adolescentes como inferiores y reconozcan sus capacidades.



Por ello todos niñas, niñas y adolescentes deben saber que...

- 1 Nacieron siendo ciudadanos, por lo que no deben esperar a tener 18 años de edad para poder opinar, participar o decidir.
- 2 Al igual que los adultos, tienen derechos humanos y éstos deben ser respetados por todas y todos.
- 3 Sus opiniones y pensamientos tienen el mismo valor que las de los adultos.
- 4 Tienen muchas cosas que aportar para mejorar las condiciones de la escuela, la familia o la comunidad.
- 5 Sus opiniones son muy importantes para construir un mejor país.

¿Qué son los derechos humanos?

Como sabes los derechos humanos son todas aquellas libertades, exigencias y propiedades que tienen los ciudadanos y ciudadanas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y ancianos) frente a los Estados y Gobiernos y que les pertenecen por el simple hecho de seres humanos.

Los derechos humanos se caracterizan por ser irrevocables, inalienables, irrenunciables e intransferibles. Esto quiere decir que nadie los puede cambiar ni cancelar; que ningún Estado, gobierno, autoridad o persona los puede negar; que ninguna persona puede renunciar o ser obligada a renunciar de ellos; y que no se pueden pasar de una persona a otra porque son de propiedad personal.



Ejemplos:

Irrevocable: En el partido de fútbol, el árbitro tomó una decisión irrevocable. El jugador ya no jugaría más. No se pudo hacer nada porque él no cambiaría de opinión.

Inalienable: Mi papá se ganó una casa en la lotería, pero le dijeron que era inalienable; es decir que no lo puede vender ni cambiar por nada.

Irrenunciable: Mis compañeros de escuela me propusieron ser el presidente del aula. La maestra me dijo que era un cargo irrenunciable lo que significa que no puedo renunciar a él durante todo el año escolar.

Intransferible: Mi mamá se sacó un boleto para ir al cine pero le dijeron que era intransferible, es decir que solo ella puede utilizarlo y no se lo puede regalar a nadie más.

Los derechos humanos pueden dividirse en tres grandes grupos

Derechos económicos, sociales y culturales

Tienen como objetivo garantizar el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda, a la alimentación, a la cultura y el bienestar económico de las personas.

Dentro de los derechos civiles se encuentra el derecho a la no discriminación (por edad, raza, religión, orientación sexual, nacionalidad, género, etc.), el derecho a opinar y expresar libremente las ideas, a libertad de circulación (por ejemplo, caminar libremente por las calles) y el derecho a elegir el lugar para vivir.

Derechos de los pueblos

Buscan que los pueblos o territorios cuenten con mejores condiciones para vivir y aunque todavía no están del todo definidos, podemos mencionar: el derecho a un medio ambiente sano, derecho a la paz, derecho a la cultura e identidad nacional y el derecho a la independencia económica.

Derechos civiles y políticos

Estos derechos pretenden proteger a las personas de los abusos del Estados. Buscan que los ciudadanos y ciudadanas puedan organizarse y participar de las decisiones importantes de sus ciudades o países.

Todos estos derechos deben ser garantizados por los gobernantes y deben ser disfrutados por todos los habitantes de la tierra.

Dentro de estos derechos políticos se encuentran: el derecho a la participación, a la organización, a la seguridad, a votar y ser votado, a la nacionalidad, a no ser esclavizado y a la protección de las leyes.

Ejemplos:

Un grupo de niños y niñas no estaban de acuerdo con el trato que recibían del maestro de matemáticas. Se reunieron en la casa de María y acordaron conversar con la Directora para informarle sobre la conducta del maestro y el estrés que generaba en el salón de clases...

...Los niños y niñas le expresaron a la Directora su opinión acerca del comportamiento del maestro de matemáticas. Le dijeron que a veces les gritaba y que no explicaba bien las lecciones de clases.

La directora escuchó a los niños y niñas con mucha atención y se comprometió a hablar con el maestro para que cambie la situación, y que si no lo hace, buscaría a otro profesor que lo reemplace.



Movimientos y luchas por los derechos humanos

La mayoría de los derechos que hoy gozamos han sido el resultado de muchas luchas y movimientos sociales y de las acciones de personas y grupos que denunciaban los abusos para eliminarlos y promover la igualdad y el trato digno entre todos los seres humanos (Arco Martín: 2010).

Hace 500 años los esclavos se rebelaron y pelearon contra la injusticia y el encierro que sufrían por parte de sus jefes; ahora todos podemos disfrutar del derecho a la libertad y un trato digno. Hace más de 300 años los campesinos y las campesinas de América Latina se organizaron y denunciaron las malas condiciones de trabajo en las haciendas donde laboraban y que las personas ricas los expulsaban de sus tierras; lograron el derecho a la tierra y que se les permitiera vender los productos que ellos producían. Durante la Revolución Francesa (hace más de 300 años) las mujeres lucharon para que existiera igualdad entre mujeres y hombres e hicieron notar que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres y que merecen el mismo respeto y oportunidades.

A pesar de que muchas de estas luchas continúan, hoy en día todos los seres humanos, seamos negros o blancos, niños o ancianos, hombres o mujeres, somos iguales ante la ley, tenemos derecho a caminar libremente, a opinar, a trabajar y a no ser discriminados.

Lucha de niños, niñas y adolescentes por sus derechos humanos

Según el autor Manfred Liebel (2009: 30) a principios del siglo XX (hace 115 años) en algunos países del mundo empezaron a surgir movimientos que luchaban por los derechos de los niños y las niñas y buscaban que la infancia fuera más independiente, al tiempo que pudiera participar y disfrutar de los mismos derechos que los adultos (como el derecho a la salud, a la educación, a la libertad, a la organización, etc.).

Uno de los primeros movimientos que surgieron para lograr la liberación de los niños y las niñas fue la asociación “Educación libre para los niños” que se creó durante la Revolución Rusa (1917-1918) y bajo la influencia del movimiento juvenil en Europa



Matilde Montoya Lafraguá: primera médica mexicana.

Nació en la Ciudad de México el 14 de mayo de año 1859. A los cuatro años ya sabía leer y escribir, pero su padre pensaba que era una pérdida de tiempo.

A los 11 años quiso que la inscribieran en la Escuela Primaria Superior (ahora secundaria), pero no lo logró porque fue considerada con muy poca edad. Sus padres le contrataron un maestro particular y a los 13 años presentó en examen oficial para maestra de primaria, el cual aprobó sin dificultad, pero su edad fue nuevamente un impedimento para obtener trabajo.

A los 16 años terminó la carrera de obstetricia y aunque tuvo mucho éxito, la gente seguía criticándola porque la consideraban pequeña e incapaz. A los 24 años fue aceptada en la Escuela General de Medicina, siendo la única mujer estudiante de medicina en toda la república.

A pesar de los maltratos de sus compañeros hombres, logró graduarse de médica a los 29 años convirtiéndose en la primera mujer doctora en México.

occidental. Este movimiento presentó una “Declaración de los Derechos del Niño” en Moscú durante la primera Conferencia Nacional de las Organizaciones por la Educación Cultural en febrero del año 1918 y aportó reflexiones y elementos muy avanzados para su época.

52 años después, en el 1970, nació en Europa el Movimiento por la Liberación de los Niños (Childrens Liberations Movement) que buscaba de manera firme, que niños, niñas y adolescentes fueran vistos como sujetos independientes y no como “indefensos” y “necesitados” de ayuda, y se oponían a cualquier intento de los adultos de hacerlos más pequeños o inferiores (Liebel: año: 36).

7 años más tarde nació en Perú el primer movimiento infantil en América Latina y se llamó “Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC). En 1980 nació el Movimiento Nacional do Meninhos e Meninhas de Rua (MNMMR) en Brasil y a partir de ahí empiezan a surgir en Latinoamérica muchos movimientos por los derechos de la infancia.

De acuerdo con Manfred Liebel (2009: 39) una diferencia importante entre los movimientos infantiles nacidos en Europa y Estados Unidos con los que nacieron en América Latina, es que estos últimos se realizaron por los propios niños (con ayuda de los adultos) y se caracterizaban por ser niños de escasos recursos que querían defender sus intereses y sus derechos.

¿Qué se ha logrado?

Hace apenas 30 años (en el 1989), se reunieron 145 países de todo el mundo para conversar sobre los derechos de la infancia y lograron construir una Ley internacional que obliga a los Estados y gobiernos a trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Esta Ley (o tratado internacional) se llama “Convención de los Derechos del Niño” y contiene todos los derechos políticos, civiles, sociales, económicos, culturales y ambientales de los niños, niñas y adolescentes que los Estados deben garantizar.

Después de este tratado, y por primera vez en el mundo, se empieza a mirar a niños, niñas y adolescentes como personas con capacidad de decidir y participar y no como propiedad de los adultos, indefensos o inmaduros. Actualmente 192 países de todo el mundo (incluyendo a México), han aceptado la Convención de los Derechos del Niño, por lo que están obligados a garantizarles sus derechos humanos y a mirarles como ciudadanos al igual que a los adultos.



Sobre los derechos civiles y políticos de la infancia

Como has leído antes, los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos que los adultos; todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos entre sí; y todos los derechos humanos están relacionados y tienen la misma importancia.

A parte de la Convención de los Derechos del Niño, existen otros tratados internacionales que contemplan los derechos civiles y políticos de la infancia. Estos son: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Al igual que las mujeres, los ancianos y los afrodescendientes y los pueblos indígenas; los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a opinar, a decidir, participar, organizarse, ser protegidos por las leyes, caminar libremente por las calles, a una vida libre de violencia, a la no discriminación y por que no, también a elegir a sus gobernantes y representantes.

Lamentablemente, el proceso para que los adultos y los gobiernos reconozcan la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes y sus derechos civiles y políticos está siendo lento. Por ello es importante empezar desde la familia, la comunidad y la escuela, a entrenarla y ponerla en práctica.



MANFRED LIEBEL

Un niño o una niña que nace en una de las comunidades de los Andes de Bolivia o Perú puede llegar a tener el honor de convertirse en alcaldesa o alcalde electo a la edad de tan solo 10 ó 12 años –no de mentiritas- como disfrazándose de príncipe o de princesa, sino en serio. A nadie se le ocurriría alegar que no tiene el sufragio establecido por ley. En estas mismas comunidades, generalmente, los niños colaboran desde edades tempranas en las labores agrícolas. Y a nadie se le ocurriría pensar que para eso, deben cumplir una determinada edad mínima, como lo establecen las leyes. Es más, muchas veces, se otorga en propiedad una pequeña parcela de tierra o un animal a niños aún pequeños para que ellos mismos se hagan responsables de su cuidado.

(Fragmento extraído del libro “Infancia y Derechos Humanos: Hacia una ciudadanía participante y protagónica (2009:23)

AYÚDAME A RESPONDER

1. ¿Qué es la ciudadanía?

.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Qué es un ciudadano o ciudadana?

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Por qué a niños, niñas y adolescentes no se les consideraba ciudadanos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. Dibuja a un niño y a una niña ejerciendo su ciudadanía

EJERCICIOS PRÁCTICOS



EJERCICIOS PRÁCTICOS



VERDAD O MENTIRA

Según tú ¿Estas expresiones son verdad o mentira? ¿Por qué?

EXPRESIÓN

VERDAD

MENTIRA

POR QUÉ

Las personas adultas son más inteligentes que los niños, niñas y adolescentes.

Las personas adultas tienen más experiencia de vida que los niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes son malcriados/as.

Los niños, niñas y adolescentes tienen capacidades.

Los niños, niñas y adolescentes son responsables.

Los niños, niñas y adolescentes son ciudadanos y ciudadanas.

Los niños, niñas y adolescentes son capaces de defender sus propios derechos.

Los niños, niñas y adolescentes no saben que quieren.

Bibliografía sugerida

Un, dos, tres, por mí!: Versión adaptada de la Convención sobre los Derechos del Niño. Gobierno de Jalisco (2006).

• Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

• Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
Carta por el Derecho a la Ciudad.

Declaración de Moscú sobre los Derechos del Niño y la Niña (1918)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Naciones Unidas (2002). "Ciudades de hoy, ciudades del mañana", Unidad I. Disponible en:

<http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/index.asp>

GARCIA CANCLINI, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la Globalización. México DF: Grijalbo.

Ávila Gustavo & Meza Cristian Edwin Ciudadanía (2007). consultado el 8 de marzo del 2013,
<http://www.slideboom.com/presentations/95468/Qu%C3%A9-es-la-ciudadan%C3%ADa>

Louis Lachance (traducción Jorge Cervantes y Juan Cruz Cruz) (Mayo 2001). *Humanismo político, Individuo y Estado en Tomás de Aquino*. Pamplona: EUNSA

Christian Thomas (1705. "Fundamentos del derecho natural e internacional según el sentido común".

UNICEF (s/f). "Convención de los derechos del niño". Consultado el 5 de marzo en

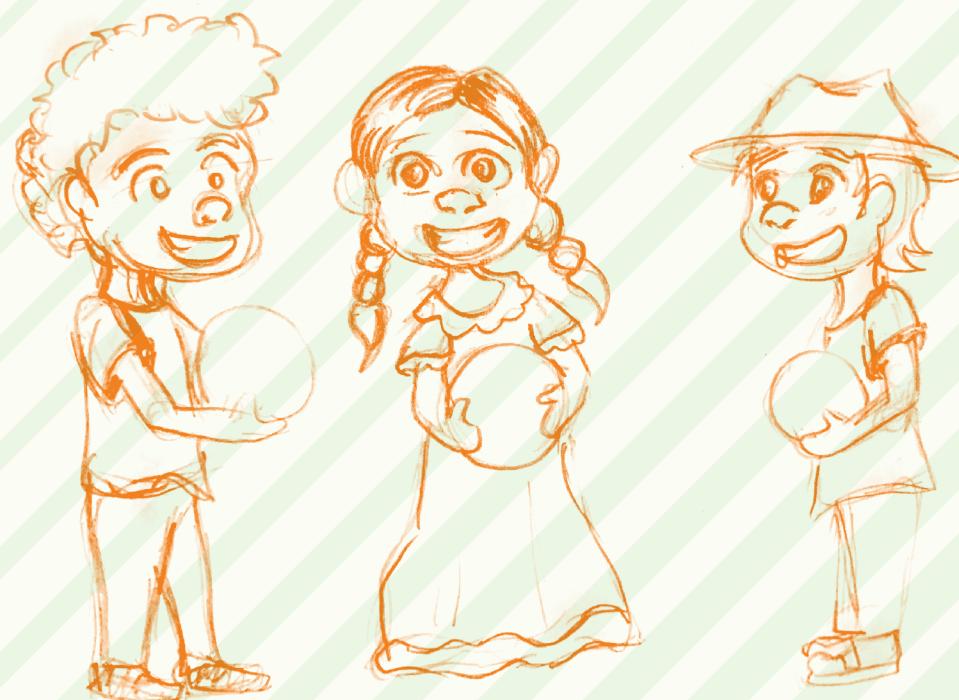
http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html.

Chávez Díaz, Paola (2008). "¿Qué significa ser ciudadano? Lima, Perú.

Liebel & Martínez (2009). "Infancia y Derechos Humanos: Hacia una ciudadanía participante y protagónica". Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (INFAJANT). Lima, Perú.

NO DEJES PARA MAÑANA LO QUE PUEDES HACER HOY...

La participación y la ciudadanía infantil
se practican ¡Ahora!



¿En boca cerrada no entran moscas?



Esta es una expresión muy popular y que a veces la escuchamos en nuestras casas, escuelas y comunidades. Trata de invitarnos a que NO hablamos o expresemos nuestras opiniones porque “nos podemos meter en problemas”. Como sabes, muchas personas piensan que no es bueno que digamos lo que pensamos porque “no nos van a escuchar” o porque “podemos hacer sentir mal a alguien”.

Debes saber que tienes derecho a expresarte, a decir lo que no te gusta y que tu punto de vista sea respetado y tomado en cuenta sin miedo a desquites o venganzas. Por ejemplo:

- Si te quieren cambiar de salón de clases, tu madre, padre y maestra/o deben explicarte por qué ellos piensan que el cambio de salón es bueno para ti. Deben

preguntarte si tú crees lo mismo que ellos y deben conocer las cosas en las que no estás de acuerdo. En el caso de que tu papá, mamá o maestro/a tengan puntos de vistas distintos a los tuyos, deben dialogar y buscar una solución donde todos y todas se sientan bien.

- Si el gobierno quiere construir un nuevo programa o anunciar una nueva ley que tiene que ver con la infancia y la adolescencia, tienes derecho a ser escuchado y a construir junto con los gobernantes las propuestas de trabajo.

Esto no quiere decir que siempre se deba hacer lo que tú crees que es mejor, pero tu opinión debe ser parte importante en la decisión que se tome. Además si se trata de algo que te afecta, los adultos están obligados a explicarte de manera clara y comprensible lo que está pasando. (Gobierno de Jalisco: 2006)



¿Qué es la participación?

La palabra participación viene del latín *participatio* y significa ser parte de algo, compartir y revelarse. La participación tiene que ver con las actividades que hacemos todos los días y que son importantes para nosotros (ir a la escuela, jugar con los amigos y amigas, visitar al doctor, convivir con la familia, etc.) y da a conocer nuestros intereses y opiniones para que se tomen en cuenta al momento de asignar tareas o tomar decisiones.

Por ejemplo cuando niños, niñas y adolescentes participan en su familia, los padres y madres pueden saber cuáles actividades les interesan (ir al parque, ver películas, ayudar a cocinar, ordenar la habitación) para planear las vacaciones o hacer las tareas del hogar.



Si participan en la escuela, los maestros pueden saber cuáles son los temas que más le gustan para hacer las exposiciones en el salón de clases y si los gobernantes los escuchan, pueden conocer sus principales problemas y considerarlos al momento de hacer las leyes y programas de gobierno.

Participar significa tener la posibilidad de influir en los planes y tareas de tu escuela, comunidad, institución y gobierno. Es sentir que posees tu propia vida y que tu opinión vale lo mismo que la de los adultos



En resumen, la participación puede ser entendida como un derecho que corresponde a todas las personas, sin importar su edad, sexo, condición económica, raza, origen étnico, etc. y se debe practicar en todos los lugares y en todos los momentos.

¿Cuáles tipos de participación existen?

El profesor estadounidense Roger Hart identificó 8 niveles de participación que nos ayudan a saber qué tanto participan los niños, las niñas y los adolescentes en sus familias, escuelas, comunidades y gobiernos. A continuación te explicamos cada uno de ellos:

Participación manipulada

Se da cuando los niños, las niñas y los adolescentes son utilizados para realizar acciones que no entienden y que no responden a sus intereses.

— Ejemplo:

Cuando hay elecciones presidenciales y se les pide a los niños, niñas y adolescentes que lleven pancartas de un partido político y a cambio le entregan un vale para útiles escolares.



Participación decorativa

Sucede cuando los niños, las niñas y los adolescentes asisten a una actividad sólo para que se diga "que hubo niños y niñas".

— Ejemplo

Cuando en tu colonia los vecinos organizan una marcha y llevan a los niños, niñas o adolescentes para que "los acompañen".



Participación simbólica

Es cuando los niños, niñas y adolescentes aparentan que están participando y sólo cumplen con una indicación de un adulto

— Ejemplo

Cuando los alumnos y alumnas de una escuela se aprenden de memoria un texto para un festival escolar, pero no entienden lo que significa ni lo que dice.



Consultadas e informadas

Se da cuando a los niños, las niñas y los adolescentes se les informa en qué consiste una actividad que organizó un adulto.

Ejemplo

Cuando el Delegado de la colonia organiza una jornada de limpieza y les pide a los niños, niñas y adolescentes que asistan.

Iniciadas por los adultos, compartidas con los niños, niñas y adolescentes

Sucede cuando un adulto piensa en una acción y la comparte con los niños, niñas y adolescentes para que se incorporen a pensar y aportar ideas.

Ejemplo

Los padres y madres de familia piensan en salir de vacaciones y les preguntan a sus hijos sobre los lugares para ir de paseo y las actividades que realizarán.

Iniciadas y dirigidas por los niños, las niñas y los adolescentes

Niños, niñas y adolescentes piensan en una idea y las desarrollan ellos mismos.

Ejemplo

Un grupo de niños, niñas y adolescentes organizan un campeonato de fútbol en su colonia. Ellos y ellas buscan el lugar y los materiales que necesitan para hacer la actividad.



Iniciadas y dirigidas por los niños, decisiones compartidas con los adultos

Aquí la idea surge de los niños, niñas y adolescentes e invitan e involucran a los adultos.

Ejemplo

Un grupo de niños, niñas y adolescentes quieren ordenar la biblioteca de su Delegación. Ellos organizan la acción y coordinan con los adultos (padres, madres, maestros, delegado) algunos detalles para desarrollar la actividad (convocar a los vecinos y vecinas, hacer la comida, decidir el horario, etc.).

¿Qué significa que los niños, las niñas y los adolescentes participen?



2

Que pueden influir en las decisiones de sus maestros, padres, madres, hermanos, vecinos y gobernantes, y TODOS Y TODAS pueden tomar buenas decisiones o cambiar las que ya existen. Por ejemplo, si el maestro de la escuela decidió que el paseo de fin de año será un domingo y los niños, niñas y adolescentes por alguna razón no están de acuerdo, tendrían la oportunidad de que todos los miembros del salón puedan hablar con el maestro para entre todos/as, elegir el día para salir de paseo.

Que puedan ser tomados en serio por los adultos, es decir, que no se les ve como "personas chiquitas que sólo están jugando a sentirse grandes", sino que se les mira como personas iguales y con los mismos derechos que los adultos.

1

Que sus opiniones puedan modificar su entorno. Es decir, que si un niño o niña manifiesta que no le gusta algo de su escuela, familia o ciudad, esto debe tomarse en cuenta y cambiarse.

4

Que su voz tenga el mismo peso que la de cualquier otra persona, es decir, que no existan distinciones ni privilegios por edad, sexo o color de piel y que todas las opiniones sean igual de importantes.

3

¿Qué necesitas para participar?



Acceso a la Información:

Las personas adultas deben explicarte todo lo que necesites para que comprendas con detalle todos los temas que tienen que ver directamente contigo. Los adultos y los gobiernos pueden utilizar dibujos, cuentos o usar otras palabras para comunicarse de manera adecuada contigo. Será importante que se incluyan materiales escritos en "braile" y en las lenguas indígenas de tu región.

Un espacio de escucha:

Para que las personas adultas y otros niños, niñas y adolescentes sepan lo que piensas, sientes yquieres. Imagínate una junta con la directora o el director de tu escuela donde les puedas decir las cosas que más te gustan y las cosas que menos te gustan de la escuela, o una reunión con tu papá y tu mamá donde le expliques por qué te gusta juntarte con tus amigos y amigas o por qué te gusta vestirte de esa manera.



¿Qué es el método Braile?

Es un sistema utilizado por las personas ciegas para poder leer.

Espacio de organización con otros niños, niñas y adolescentes:

Puedes organizarte en grupo y formar clubes o asociaciones, siempre que al hacerlo respetes a los demás. Nadie puede evitar que lo hagas por el sólo hecho de tener menos de 18 años. Tienes derecho a elegir a tus amistades. No pueden obligarte a que te jutes con alguien o prohibirte que lo hagas. Aquí, tu familia juega un papel muy importante. A veces, los adultos pueden ver peligros que tú no alcanzas a notar. Por ejemplo, pueden darse cuenta de que alguien quiere hacerse pasar por tu amigo para dañarte y por eso es importante que tomes en cuenta lo que dice tu familia. (Gobierno de Jalisco: 2006).



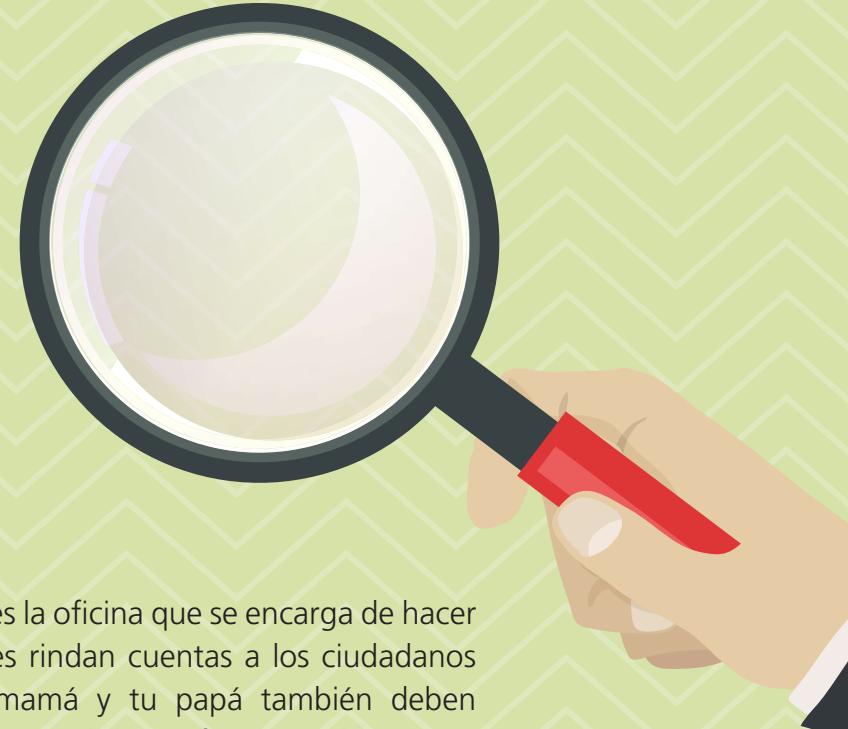
Transparencia: Nadie puede hablarte con mentiras. Debes saber todo lo que pasa a tu alrededor y debes tener respuestas a todas tus preguntas. Puedes saber cuánto dinero ganan los gobernantes, cuánto presupuesto tiene tu escuela o cuáles son las obligaciones de los maestros en el salón de clases.

Un tiempo para ofrecer tus propuestas:

Debes tener la oportunidad de proponer soluciones para que las cosas mejoren y las mismas deben ser tomadas en cuenta. Por ejemplo, si le sugieres a tu papá que no haga bromas pesadas mientras están tus amigos o amigas en la casa, él debe respetarte y no volverlo a hacer.

Rendirte cuentas: Los gobernantes deben explicarte en qué gastan el dinero del pueblo y tienen que mostrarte los recibos que confirmen lo que te están diciendo. Si no lo hacen, puedes enviar una carta al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (en

adelante IFAI) que es la oficina que se encarga de hacer que los gobernantes rindan cuentas a los ciudadanos y ciudadanas. Tu mamá y tu papá también deben explicarte en qué gastan el dinero familiar y decirte por qué lo gastan en eso y no en otra cosa. (Por ejemplo, por qué gastan dinero en gasolina y no en comprarse una casa).



¿Qué se debe evitar?

El adultocentrismo: es decir que las personas adultas sean las únicas que hablen o tomen decisiones.

La discriminación tutelar: quiere decir que por considerarte inferior o incapaz, las personas decidan por ti.



¿En qué pueden participar los niños, las niñas y los adolescentes?

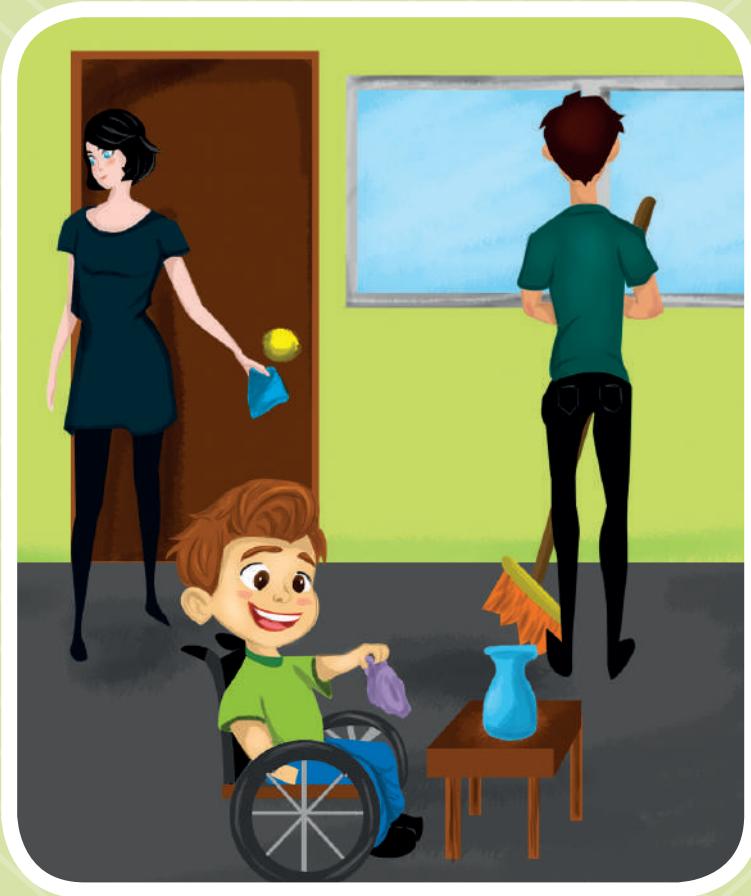
Los niños, las niñas y los adolescentes, al igual que los adultos, pueden participar en todos los espacios importantes para su desarrollo (escuela, familia, comunidad), en todos los temas que les afectan (vivir en familia, no discriminación, educación, vivienda, seguridad) y en todas las decisiones políticas de su entorno (en la economía familiar, en las construcciones de leyes, en las reuniones de vecinos, etc.).

Lamentablemente con la participación infantil pasa lo mismo que con la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. Algunos adultos consideran que son "muy inmaduros" e incapaces y no les dejan participar en los temas importantes en su vida (sobre todo los que tienen que ver con política y con dinero), pero ¡no te preocupes! acá te daremos algunos consejos para que junto con tus educadores y familiares cercanos, comiences a practicar la participación infantil en:

- Puedes explicarle a tu mamá y papá que tienes derechos humanos y que dos de ellos son la participación y la ciudadanía infantil. Puedes leer junto con ellos esta guía y pedirles que si tienen alguna duda, hablen con tus educadores o contacten a la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

- Puedes comenzar a comunicarles tus ideas hablándoles, escribiéndoles, dibujándoles o por cualquier otro medio que te guste y te sientas cómodo. (Gobierno de Jalisco: 2006).

- Puedes sugerirle a tu papá y a tu mamá algunas ideas para irse de vacaciones; o escoger tu ropa cuando la compran en el tianguis o el centro comercial; puedes sugerir algún menú para la comida de la semana y puedes comenzar a elegir la tarea del hogar que más te guste para que colabores con la limpieza y orden de tu casa.



En tu escuela:

- Puedes reunirte con tus amigos y amigas para que hablen de las cosas que la escuela tiene que mejorar.
- Puedes organizarte con tus compañeros de clases para vigilar que en tu escuela se respetan los derechos humanos de todos y todas.
- Pueden decorar su salón de clases y sugerirles a los maestros y maestras, actividades para hacer en el deporte o en el recreo.
- Debes estar presente en las reuniones que hace la escuela con tu papá y mamá para que todos puedan escuchar tu opinión.
- Puedes denunciar en la dirección, cualquier abuso cometido por un alumno o maestro contra otra persona.

En las investigaciones:

Algunos investigadores (personas que quieren saber más y más de un tema o problema) quieren estudiar las principales dificultades que tienen niños, niñas y adolescentes. A veces les piden que les informen lo que pasa en su escuela, casa o comunidad en una plática o llenando un cuestionario. Otros y otras les invitan a jugar o a dibujar, pero nosotros creemos que los niños, las niñas y los adolescentes pueden hacer mucho más que sólo dar información.

- Pueden definir con los investigadores el tema de estudio; pueden elaborar y elegir las preguntas que les harán a otros niños y niñas.
- Pueden sugerirle juegos o dinámicas para que el trabajo sea más divertido.
- Pueden decidir si quieren o no ofrecer su información.



Antes de participar o responder a una encuesta, cuestionario o entrevista debes saber:

1. ¿Cómo se llama el estudio y para qué va a servir?
2. ¿Por qué te invitaron a participar?
3. ¿Qué harán con tu información?
4. ¿Respetarán tus opiniones?

Los investigadores deben:

1. Diseñar la investigación contigo y tomar en cuenta tus opiniones.
2. Si esto no sucede, el investigador debe explicarte todo lo que necesites para que entiendas en qué consiste el estudio.
3. Al final de la investigación, te deben entregar los resultados y un libro impreso donde puedas leer tus aportes.
4. En caso de que el investigador se confundiera y escribiera algo que no dijiste, tienes el derecho de pedirle que lo arregle o lo borre.

En las instituciones:

Como sabes existen muchas organizaciones, como la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) o instituciones públicas como el DIF o el SIPINNA que están interesadas en trabajar por los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y realizan



¿Qué es el DIF?

Es el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y se encarga de vigilar que se cumplan los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes.

¿Qué es el SIPINNA?

Significa Sistema Nacional de Protección Integral y se creó para que todas las dependencias y secretarías del Estado trabajen en equipo y protejan juntos los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

actividades con los padres, madres, maestros, maestros y gobernantes para explicarles la importancia de respetar a los niños, las niñas y los adolescentes.

La mayoría de estas organizaciones e instituciones están compuestas por adultos y los niños, las niñas y los adolescentes están sólo para beneficiarse de sus servicios; pero ¿te has preguntado cómo estas organizaciones saben lo que es mejor para ti? o ¿Cómo saben cuáles cosas te gustan y cuáles no? o ¿Cómo saben qué ayuda necesitas?

Muchas veces los adultos comenten el error de decidir por los niños, las niñas y los adolescentes lo que es mejor para sus vidas, pero como viste anteriormente, ¡eso no está bien! Nosotros creemos que ustedes comprenden muy bien los problemas que les afectan y que pueden proponer muy buenas soluciones para arreglarlo. También creemos que los adultos tienen mucho que aprender de la vida de los niños, las niñas y los adolescentes y que por eso, deben escucharlos y trabajar juntos y juntas.

En la política:

Cuando hablamos de política no sólo estamos pensando en elegir al Presidente de la República o votar en las elecciones de un país o una ciudad. También nos referimos a todas las actividades que hacen las personas todos los días y que les permite cambiar su entorno. Como ves, la política es muy grande y abarca muchas partes de nuestras vidas. Los niños, las niñas

Si formas parte de una organización, puedes participar de la siguiente manera:

1. Ayudando a hacer los planes para conseguir dinero
2. Diciendo las cosas que la institución tiene que mejorar para que siga creciendo y ayude mejor a otros niños, niñas y adolescentes
3. Hablando con el director, la directora y los educadores sobre los temas que te molestan de la organización
4. Enseñándoles a otros niños, niñas, adolescentes y personas adultas lo que sabes hacer



y los adolescentes pueden participar en la política de muchas formas. Por ejemplo:

___ Si en la escuela el maestro de matemáticas les grita a los alumnos del salón de clases, puedes hablar con el director o la directora para que corrija su conducta. El o ella debe encargarse de vigilar la conducta del profesor y si no cambia, es su obligación sacar al profesor de la escuela.

___ Si en tu colonia un vecino maltrata a su hijo o a su hija, puedes llamar a la policía o al DIF para que hablen con los adultos y no permitan que esa conducta se vuelva a repetir.

También puedes participar....

- Organizándote con otros niños, niñas y adolescentes para encontrar soluciones a problemas de su escuela, barrio, o comunidad.

___ Ejemplo: Imagínate que alrededor de una colonia exista mucha basura y que un grupo de niños y niñas se reúnan para resolver el problema. Deciden invitar a los papás y mamás de los niños y entre todos y todas hacen el plan para recoger la basura.

- Reuniéndote para hablar sobre temas de tu interés. Pueden platicar sobre las conductas de sus maestros en la escuela; de los trabajos que hace el Presidente de la República en tu colonia o comunidad; de la

contaminación de la ciudad; de cómo ayudar a otros niños y niñas a salir de la pobreza, etc.

___ Ejemplo: Un grupo de niños, niñas o adolescentes preocupados por la contaminación que existe en su ciudad, se reúnen una vez a la semana en la casa de "XOCHITL" para hablar sobre el por qué se contaminan las ciudades. Después de dialogar mucho entre ellos y ellas, se dan cuenta de que tienen que invitar a algunos adultos y juntos empiezan a buscar soluciones. Se les ocurrió hacer carteles que informen a la población sobre la contaminación ambiental y las cosas que cada persona puede hacer para evitarla. Esos carteles se los llevaban a sus vecinos y les explicaban la importancia de tener una ciudad limpia.

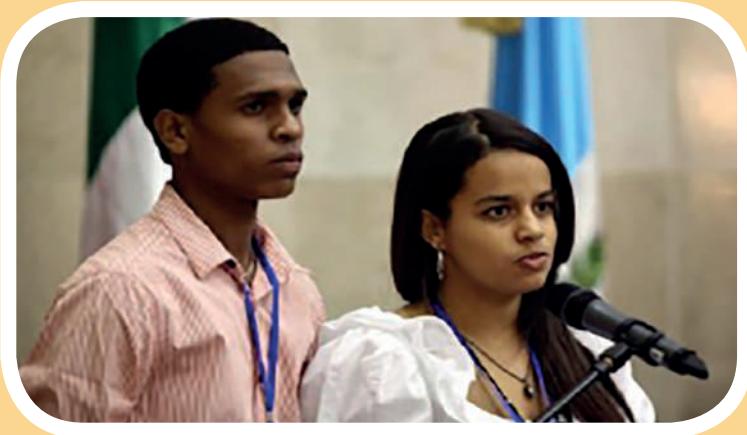


- Reflexionando junto con tu mamá y papá sobre el costo de los alimentos; sobre la dificultad de encontrar trabajo; sobre la renta de la casa; sobre el gasto de la familia; sobre la pobreza; sobre las personas ricas y las personas pobres; o sobre la responsabilidad de los gobernantes para que todos y todas seamos iguales.

—Ejemplo: Siempre que acompañes a tu mamá o a tu papá al tianguis o al mercado, pregúntales qué tan caros están los alimentos y por qué. Si están muy caros, puedes reunirte con ellos para hacer un plan de ahorro y evitar que se desperdicie el dinero de tu familia.

- Reuniéndose con los gobernantes para que dialoguen sobre los principales problemas que hay en las familias, en las escuelas y la colonia.

—Ejemplo: Escribirle una carta al director o directora del DIF de tu ciudad y solicítale una reunión para conversar sobre los temas que te preocupan de tu colonia, familia o escuela.



¿Qué tiene que ver la participación infantil con la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes?

El principal papel de la participación es hacer que los ciudadanos y ciudadanas formen parte de una ciudad hablando y solucionando los problemas. Cuando participamos, nos hacemos más independientes, podemos pensar por nosotros mismos, conocemos y disfrutamos de nuestros derechos y asumimos responsabilidades importantes y valiosas para nuestras vidas.

Por eso debes empezar a participar y a disfrutar de tu ciudadanía AHORA. Si esperas ser un adulto o una adulta, este mundo se perderá de tus conocimientos y se seguirá cometiendo graves errores con los niños, las niñas y los adolescentes del mundo.

¡ACUÉRDATE! Las personas adultas deben aprender de ti porque nadie sabe más de niños, niñas y adolescentes que TÚ.



La ciudadanía infantil se practica...

Cuando vas al médico

Dile a tu mamá, papá o enfermera que te diga en qué lugar puedes pedir informes y dónde puedes sacar tus citas. Cuando entres al consultorio, coméntale al doctor o doctora los malestares que sientes y solicítale que te explique qué enfermedad tienes, cómo te tienes que tomar el medicamento y cuándo tienes que regresar a consulta.

El doctor debe utilizar palabras que entiendas y está obligado a responder todas las dudas que tengas. Trata de que el médico o médica siempre hable contigo y que tu acompañante (mamá, papá, abuelita, maestro o educador) sólo esté presente para acordarte alguna información que en ese momento no recuerdes (direcciones, fechas, nombre de medicamentos, etc.).



Cuando vas en el transporte público

Puedes pagar el servicio y solicitar paradas. Nadie puede empujarte ni ser grosero contigo. Si el metro, combi o pesero va muy lleno, los adultos están obligados a darte un asiento para cuidar de tu seguridad. Si nadie te lo ofrece, tienes derecho a pedirlo.



Cuando vas al tianguis o centro comercial

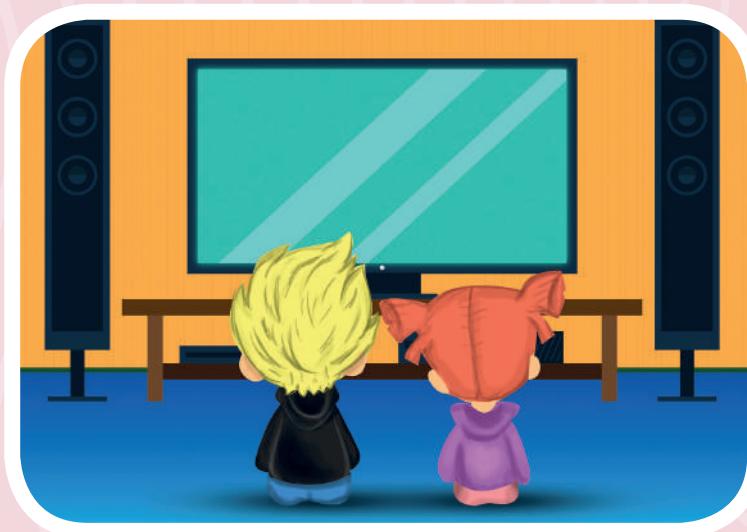
Puedes preguntar todos los precios que quieras y los adultos están obligados a decírtelos. Nadie puede obligarte a vender o comprar cosas si no quieres. Tampoco pueden engañarte y venderte las cosas más caras porque eres un niño, una niña o un adolescente.

Te recuerdo que las cosas que compres deben ser de acuerdo a tu edad; no puedes comprar cigarros, alcohol o drogas.



Cuando ves la tele o escuchas la radio

Si tienes alguna duda sobre los contenidos que ves o escuchas en la radio y la televisión, puedes pedirle a tu mamá, papá o educador que te expliquen. Si por alguna razón no estás de acuerdo con algún comentario que escuchaste en un programa de radio o televisión, puedes escribirle al director de ese medio de comunicación para hacerle saber tu desacuerdo y comentarle alguna opción para mejorarlo.



Cuando estás en la escuela

Puedes denunciar con la dirección cualquier maltrato o abuso que recibas de algún maestro o compañero de clases. Si a pesar de hablarlo en la dirección el problema continúa, puedes ir a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y poner una queja en contra de la dirección de tu escuela.



Cuando estás en tu casa o en una institución

Puedes acordar con tu papá, mamá, hermanos, hermanas o educadores, una reunión para que hablen de los planes de la familia y juntos puedan decidir qué hacer en las vacaciones; en cuáles tareas del hogar colaborará cada miembro; saber cómo van en la escuela y el trabajo; etc.

También recuerda que...

Puedes pedirle al Presidente de la República y a los gobernantes del país donde vives todas las explicaciones que quieras. Tienes derecho a saber cuánto dinero existe para atender los problemas de los niños, las niñas y los adolescentes y debes saber en qué gastan el dinero. Los gobernantes deben explicarte de una manera comprensible y respetuosa ¿Qué están haciendo para garantizar tus derechos? ¿Cuánto dinero destinan para esa tarea?

¿Cómo sabes que estás disfrutando de tu ciudadanía?

- Cuando sientes que los adultos y otros niños, niñas y adolescentes te escuchan
- Cuando puedes tomar decisiones en los temas importantes de tu vida: por ejemplo elegir a tus amigos y amigas, escoger tu escuela, seleccionar tu ropa, hablar de los temas que te hacen sentir triste, etc.
- Cuando puedes hablar de lo que sientas sin miedo a que se desquiten o se enojen contigo
- Cuando logras cambiar algo en tu entorno (un cambio de maestro, mejorar tu colonia, etc.)
- Cuando los adultos hablan contigo con respeto y sin hacerte sentir inferior a ellos
- Cuando sientes que tus opiniones valen igual que la de los adultos

Haz una consulta

Pregúntale a otros niños y niñas de tu comunidad qué es lo que más le gusta y lo que menos les gusta del lugar donde viven. Copia sus respuestas aquí:

EJERCICIO



Más les gusta

Menos les gusta



PARTICIPAR NOS CAMBIA LA VIDA

AUDITORÍAS DE DERECHOS
DE LA INFANCIA EN MÉXICO



¿Qué es una auditoría?

Es una forma de observar que las cosas cambian. Es un ejercicio divertido en el que niños, niñas y adolescentes ponen en práctica sus derechos humanos para junto con personas adultas y autoridades, encontrar soluciones a los problemas que les afectan.

Una auditoría consiste en reuniones de niños, niñas y adolescentes para identificar problemas y soluciones. Se trata de dialogar con los gobernantes para que las cosas cambien.

¿A qué te ayuda?

- A que conozcas tus derechos humanos y puedas defenderlos.
- A que participes y puedan escuchar tu opinión.
- A que reflexiones sobre los problemas de tu comunidad y puedas hacer algo para cambiarla.
- Como tienes que trabajar con otros niños, niñas y adolescentes, te ayuda a resolver conflictos, a respetar la opinión de los otros y las otras y a entender que no todos pensamos igual.
- A generar acuerdos de convivencia.
- Buscar formas para comunicar las cosas que nos interesan de una manera sencilla y divertida.



En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los niños y las niñas identificaron que las inundaciones en su colonia eran un problema.

Ellos/as se veían afectados porque sus útiles escolares se mojaban o se les perdían y comenzaron a identificar sus derechos violentados.

En el proceso de las auditorías se dieron cuenta que tenían que hablar con las autoridades de Protección Civil y tuvieron una reunión con su responsable.

El funcionario les dijo que las inundaciones sucedían porque las personas tiraban basuras en las calles y que eso hacía que se taparan las coladeras y se inundaran las calles.

Los niños y niñas atendieron esta explicación y desarrollaron una campaña en su comunidad para que las personas ya no tiraran basura pero ¡Oh Sorpresa! En las próximas lluvias las calles se volvieron a inundar y se dieron cuenta que el problema no era sólo la basura, sino que las autoridades no le daban mantenimiento a las coladeras.

Ellos y ellas filmaron videos e hicieron cartas para reunirse con los funcionarios. Ahora están buscando una segunda reunión para tratar de hablar con el funcionario y ahora si, resuelva el problema.

¿Quiénes participan?

- **Niños, niñas y adolescentes:** que quieran resolver un problema de su comunidad y exigir sus derechos humanos. Pueden tener cualquier edad y estar en cualquier grado escolar.
- **Personas adultas:** que están interesadas en acompañar a los niños, niñas y adolescentes a conocer y reclamar sus derechos humanos. Pueden ser maestros, maestras, mamás, papás, vecinos, vecinas, etc.
- **Organizaciones:** que trabajan por los derechos humanos de la infancia.
- **Educadores y educadoras:** que saben la importancia de que los niños, niñas y adolescentes participen y reclamen sus derechos.
- **Autoridades de la comunidad:** que son responsables de resolver el problema que afecta a los niños, niñas y adolescentes.

¿Cómo se hacen las auditorías?

Se dividen en dos partes: una de organización y otra de metodología.

Para organizarla se tiene que:

- Invitar a las organizaciones y niños, niñas y adolescentes que van a participar.
- Firmar una carta compromiso (donde las organizaciones se comprometen a facilitar el proceso, participar en reuniones y entregar informes o productos).

Carta De Compromiso

Yo..... Identificado con
DNI:..... Domiciliado en la calle
..... Del distrito:
Provincia:..... departamento:..... que siendo requisito
indispensable .

Para el trámite correspondiente del Club es que hago constar mi compromiso de participar en calidad de jugador del Equipo Defensor Talaca de la Copa Perú perteneciente al distrito y Provincia de Candarave para lo cual firmo he imprimo mi huella digital para dar el trámite correspondiente

.....
FIRMA
DNI:

Carta De Compromiso

Yo..... Identificado con
DNI:..... Domiciliado en la calle
..... Del distrito:
Provincia:..... departamento:..... que siendo requisito
indispensable .

Para el trámite correspondiente del Club es que hago constar mi compromiso de participar en calidad de jugador del Equipo Defensor Talaca de la Copa Perú perteneciente al distrito y Provincia de Candarave para lo cual firmo he imprimo mi huella digital para dar el trámite correspondiente

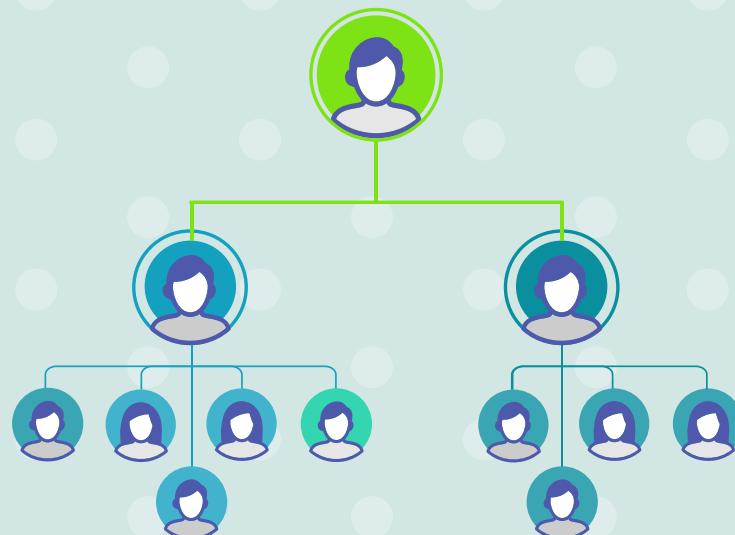
.....
FIRMA
DNI:

- Hacer una lista con los nombres completos de los y las participantes, nombre de los papás, mamás o tutores, nombre de la organización con la que trabajan y números de teléfonos para poder contactarlos/as (celular y casa).



Para hacer las metodologías

- Los educadores y educadoras coordinan un taller/reunión para dialogar sobre los derechos de la infancia y la importancia de la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Se realiza una consulta con niños, niñas y adolescentes para que los adultos sepan los principales problemas que afectan a la infancia.
- Se hace un mapa de actores para identificar a las autoridades responsables y junto con los niños y las niñas, se buscan alternativas de solución.



Pasos para la consulta con niños, niñas y adolescentes

- Se prepara un cuestionario preguntando sobre: 1) los temas de interés de niños, niñas y adolescentes 2) los problemas que ellos ven en su entorno y 3) El significado de participación.
- Se realizan grupos focales o talleres con niños, niñas y adolescentes para explorar las primeras preguntas del cuestionario y reforzar así la información.
- Los educadores y educadoras transcriben toda la información encontrada.
- Esa información se la comparten a los niños de manera lúdica (cápsulas radiofónicas, historietas, videos).

- Junto con los niños, niñas y adolescentes, los educadores y educadoras elaboran los materiales educativos para acompañar las auditorías.
- Los niños, niñas y adolescentes hacen reuniones para hablar sobre los problemas que les afectan. Eligen uno de los problemas para hablar con las autoridades y buscarle solución.
- Junto con los educadores y educadoras, los niños, niñas y adolescentes tratan de reunirse con las autoridades y hacen videos, cartas o dibujos para de esa manera, expresarle a los funcionarios sus puntos de vista.
- Se reúnen con las autoridades, les explican la problemática y hacen acuerdos para cambiarlo.
- Le dan seguimiento a los acuerdos. Ven las noticias, hablan con sus vecinos y vecinas y tratan de ver si la problemática se está solucionando. Si no es así, vuelvan a buscar a la autoridad para comentarle que el problema sigue igual.

¿Qué pueden hacer los niños, niñas y adolescentes para vivir en un país mejor?

- Conocer, reclamar y exigir sus derechos a las autoridades.
- Conocer las funciones de las instituciones públicas y utilizar sus servicios.
- Dialogar con los adultos y expresar sus opiniones.
- Perder el miedo. Tienes muchas cosas que decir y aportar.



Tips para construcción de las metodologías

- Que sean rápidas
- Que permitan escuchar a los otros y las otras
- Que se puedan comprobar las voces de los niños y as niñas
- Que estén construidas en un lenguaje divulgativo
- Que les resulten atractivas a los niños, niñas y adolescentes

¿Para qué dialogar con autoridades?

Como sabes las autoridades tienen el poder de cambiar los problemas que hay en tu comunidad. Dialogar con ellos permite:

- 1 Que conozcan tus preocupaciones y se comprometan a mejorarlas.
- 2 Que sepan de tus intereses y que los niños, niñas y adolescentes tienen cosas importantes que decirle.
- 3 Que te vean como una persona importante, sin importar tu edad, grado escolar, raza o color de piel.
- 4 Ayudar a que hagan mejor su trabajo y evitar que otros niños, niñas y adolescentes vivan los mismos problemas que tú.



¿Cómo dialogar con las autoridades?

- Puedes hacer un video mensaje y a través de este, expresar tu punto de vista.
- Enviar una carta a la oficina del funcionario público para explicarle tus preocupaciones.
- Si alguien te ayuda a conseguir el número de celular de alguna autoridad, puedes enviarle un mensaje de texto expresándole lo que te preocupa.
- Participar en las manifestaciones que hacen en tu comunidad.
- Buscar, con la ayuda de personas adultas, una reunión con un funcionario público para que lo conozcas y dialogues con él o ella cara a cara.

Niñas y niños exigiendo transparencia y rendición de cuentas

Todas las autoridades están obligadas a decir en qué gastan el dinero del pueblo. Todos los años el Estado les asigna una cantidad para que lo conviertan en obras o programas que ayuden a la gente. Ellos tienen la obligación de cumplir con su tarea y tú tienes el derecho de supervisarlos. Tú puedes saber:

- Qué cantidad de dinero le dio el Estado a que autoridad.
- De ese dinero, qué cantidad gastó y cuánto le sobró.
- Si le sobró dinero, qué van a hacer con el.
- Por qué decidieron gastarlo en esas cosas y no en otras. Por ejemplo, por qué decidieron construir una avenida y no un parque en la comunidad.
- A quiénes contrataron para gastar el dinero y por qué.
- Si ese gasto de dinero ayudó o no a la gente.

Todas las oficinas públicas están obligadas a tener estos datos en su página de internet y el sueldo de sus empleados y empleadas. Si su página web no lo tiene y estás interesado en saberlo, puedes enviar una carta al IFAI de tu localidad solicitando la información. Estos institutos son los responsables de obligar a las autoridades a que cumplan con la Ley y le informen a los ciudadanos y ciudadanas sobre el uso que le dan al dinero.

Puedes empezar en tu escuela...

¿Te gustaría saber cuánto dinero recibe tu escuela? ¿En qué lo gastan? ¿Cuántos empleados tiene? Tú tienes derecho a saberlo y nosotros te diremos cómo!



1. Dile a la directora de tu escuela que según la Ley de Transparencia y Libre Acceso a la Información Pública tienes derecho a conocer todos los detalles de tu escuela, por lo que le quieras hacer las siguientes preguntas.

1: ¿Cuánto dinero recibe esta escuela al año?

.....

2. ¿En qué lo gasta?

.....

3. ¿Cuántos empleados/as tiene la escuela?

.....

4. ¿Cuánto ganan?

.....

.....

5. Cómo contrata a los maestros y maestras?

.....

.....

.....

Puedes empezar en tu escuela...



2. Si te dicen que no tienen la información o que no te la pueden dar, escribe una carta al IFAI de tu localidad y solicítale la información que necesitas. Si deseas puedes utilizar el siguiente modelo o entrar a la página web de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para buscar su formulario.

_____ DÍA _____ MES _____ AÑO

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Autoridad a quién pregunta

Nombre del solicitante

Lugar donde recibirás la información

Correo electrónico

Describe claramente la información que deseas conocer

.....
.....
.....
.....

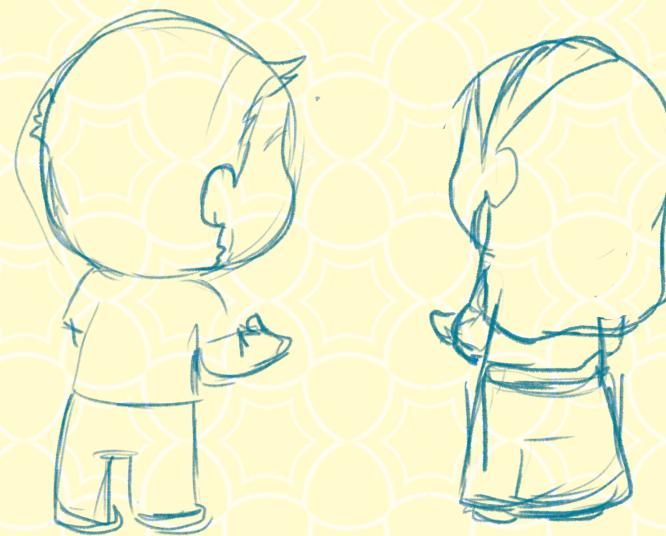
_____ Firma

3. Cuando te la entreguen, enséñasela a tu maestra y directora para que sepan que tienes derecho de acceder a esa información y que nadie puede negártela.

Barómetro de la participación infantil (Ver anexo)

DE PARTICIPANTES A PROTAGONISTAS

Los niños, niñas y adolescentes
escriben su propia historia



EJERCICIO PRÁCTICO



¿Te gustaría participar en un cuento donde tú seas el o la protagonista de la historia?

¿Nos ayudas a escribirlo? sigue los siguientes pasos:

1. Escribe tu nombre

.....

2. ¿Qué edad tienes?

.....

Ahora te vamos a decir en qué consiste la historia y los otros personajes que tiene. Vamos a iniciar el relato y tú lo vas a terminar.

El cuento trata de un protagonista que se llama _____. Él o Ella debe cuidar el medio ambiente de su comunidad y tiene que enfrentarse con el Chango Travieso porque tira la basura en el río. Debe buscar a "la señora Autoridad" porque juntos pueden resolver el problema. El protagonista y la Señora Autoridad deben educar al Chango Travieso para evitar que siga contamienando los ríos y las calles.

El/la protagonista del cuento tiene el poder de convertir la basura en agua. También tiene tres poderes más, pero serán un secreto hasta que leas el cuento.

El Chango Travieso: Es quien tira la basura en el río. Hay que explicarle que eso le hace daño a las plantas e invitarlo a que deje de hacerlo.

La señora Autoridad: Tiene el poder de hablar con todos los changos traviesos para que dejen de tirar basura en los ríos.

Había una vez una persona de nombre _____ que estaba muy preocupada por la basura de su comunidad. Cuando ella caminaba en el pueblo, veía todos los ríos sin agua y llenos de papeles y comida. Un día pensó en resolver el problema para siempre.

Su mamá le dijo que tenía que buscar a la señora _____ para que le ayude a convencer al Chango Travieso de que no ensuciara el río y pudiera usar su poder de convertir la basura en agua. A parte de este poder, el/ella tenía tres poderes más, los cuales iba a descubrir cuando se encontrara con la señora Autoridad.

Un día el/la protagonista de nombre _____ se encontró con el Chango Travieso y este le dijo que tiraba basura en los ríos porque _____

_____ El/Ella le explicó que eso no era correcto porque _____

_____ Pero el Chango Travieso no le hizo caso.

¿Te gustaría participar en un cuento donde tú seas el o la protagonista de la historia?

¿Nos ayudas a escribirlo? sigue los siguientes pasos:

Nuestro/a protagonista caminó dos días buscando a la señora Autoridad y cuando por fin la encontró, le explicó del grave problema de su comunidad. Ella le dijo que la podía ayudar pero no sabía caminar por el pueblo. El protagonista utilizó su poder de _____ y así, las dos se fueron a buscar al Chango Travieso.

Cuando lo encontraron, él estaba tirando basura en el río y como estaba tan ocupado, no escuchaba a la señora Autoridad ni a al/la protagonista. Nuestro/a protagonista utilizó su **poder del diálogo** y el Chango empezó a escucharlas.

La señora autoridad le explicó que no es bueno tirar basura en los ríos porque contaminaba las aguas y mataba los peces. El Chango Travieso lo entendió pero dijo que tenían que hablar con todos sus amigos para que ya no tiraran basura, porque él no es el único que contamina los ríos. La señora Autoridad se sintió contenta pero no sabía donde encontrar a los otros changos traviesos. Nuestro/a protagonista utilizó su último poder, que era _____ y así encontraron a todos los changos del pueblo. Se reunieron con ellos y le dijeron que ya no contaminaran los ríos porque los peces se estaban muriendo. Ellos estaban muy apenados y dijeron que no lo volverían a hacer. Nuestro/a protagonista utilizó su poder de convertir la basura en agua y todos fueron felices por siempre.

Colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Ahora responde las siguientes preguntas

¿Cómo te sentiste siendo protagonista?

¿Cuáles poderes tenías?

¿Te gusta tener poder?

En la vida real ¿Cuáles poderes tienes?

EJERCICIO PRACTICO



¿Cuál es la diferencia entre un/a participante y un/a protagonista?

Como viste en el cuento, las historias tienen un personaje principal y otros personajes que ayudan a que la historia se desarrolle. En nuestro caso teníamos a un/a protagonista y dos participantes (el Chango Travieso y la señora Autoridad).

Como te puedes dar cuenta una historia no puede existir sin estos personajes y cada uno tiene funciones diferentes.

1) El/la protagonista: Son quienes deciden qué quieren hacer en su vida y utilizan sus poderes para lograrlo. Alrededor de él/ella que se desarrolla la historia.

2) Los participantes: Dependen de las acciones del protagonista y lo ayudan a desarrollar la historia.

Nuestra vida cotidiana tambien tiene protagonistas y participantes. Al igual que en los cuentos, en la vida diaria los protagonistas deciden qué quieren hacer para cambiar su entorno y los participantes le ayudan a que su historia se lleve a cabo.

Para que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas, necesitamos que los adultos y adultas les dejen decidir y se conviertan en actores de su propio proceso.

Los /as adultos/as pueden participar, opinar y ayudarte a hacer cosas, pero, no pueden hacerlas por ti. Ellos

deben dejar que la infancia sea autónoma y que comiencen a responsabilizarse de sus actos.

¿Sabes qué es el protagonismo infantil?

Lamentablemente los adultos siguen decidiendo por las niñas, niños y adolescentes y no les dejan que sean protagonistas porque les quitan sus poderes.

Cuando hablamos de poderes no nos estamos refiriendo a cosas mágicas como pasan en las películas o caricaturas, sino a los valores que tenemos como personas y que pueden ayudar a cambiar el mundo. Por ejemplo, como alumnos ustedes tienen el poder de comunicar los temas que les afectan en la escuela y tienen la posibilidad de cambiarlo; también tienen el poder de cambiar las cosas feas que pasan en su comunidad y evitar que otros niños, niñas y adolescentes pasen por las mismas cosas.

Para que puedas ser protagonista de tu vida y de tu entorno, tienen que empezar a tomar decisiones. Para ello es importante que puedas defender tus ideas y cuando existan conflictos, llegar a acuerdos.

Los adultos necesitamos perder el miedo al poder infantil. Tenemos que entender que no se trata de una guerra de niños, niñas o adolescentes contra los adultos, sino de una posibilidad para que todos y todas seamos iguales y podamos tomar decisiones compartidas.

MUNDO AL REVÉS

¿Te imaginas vivir en un mundo al revés donde los niñas, niños y adolescentes hicieran lo que hacen los adultos y los adultos lo que hacen los niños?

Completa las siguientes frases y piensa qué pasaría si...

Los niños, niñas y adolescentes decidieran qué ropa se pondrán sus padres

Los adultos y adultas hicieran lo que dijeron sus hijos sin recibir explicaciones

Los niños, niñas y adolescentes decidieran qué comerán sus padres y madres

Los adultos y adultas hablaran con sus amigos y amigas sólo con permiso de sus hijos e hijas

Los niños, niñas y adolescentes pensaran que los adultos y adultas no son capaces de pensar por sí solos

Los adultos y adultas dependieran de las decisiones de los niños, niñas y adolescentes

EJERCICIO PRACTICO



Aprendiendo de los niños, niñas y adolescentes

Toda la información que tenemos hoy en día se la debemos a los aportes de hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que convirtieron sus historias en aprendizaje. Estas historias se han transmitido de generación en generación y se han convertido en conocimiento.

Como los niños, las niñas y los adolescentes siempre han dependido de los adultos, sus historias no han sido escritas y transmitidas por ellos y ellas, sino por personas adultas que escriben y hablan a su nombre.

Por ejemplo, muchos escritores y escritoras hablan en sus libros de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y aunque muchas veces les preguntan sus opiniones, son ellos los que terminan escribiendo el texto. También es frecuente que las madres o padres hablen de las travesuras de sus hijos e hijas, pero no dejan que sean ellos y ellas quienes comenten sus historias. Pareciera que los niños, niñas y adolescentes no tienen derecho a transmitir sus conocimientos y que tienen que pasar por el filtro adulto.

La mayor parte del conocimiento que se tiene de la infancia ha sido gracias a los registros de pinturas antiguas, fotografías, o leyendas que han escrito los adultos. A los niños, niñas y adolescentes no se les ha permitido expresarse y por eso su voz no aparece en la historia.

Esta situación ha hecho que el mundo se pierda de la información que sólo los niños, niñas y adolescentes conocen, por eso queremos invitarte a que escribas tu historia y nos permitas aprender de ti!

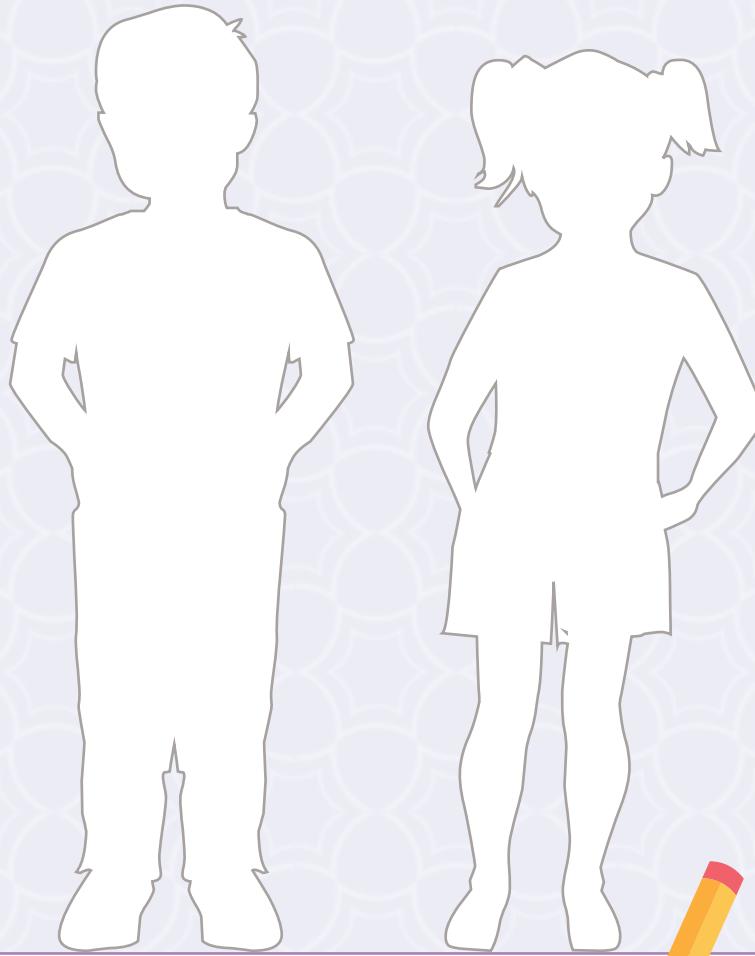
El conocimiento son todos los hechos o informaciones adquiridas por un ser vivo a través de la experiencia o la educación.

CICATRICES QUE HABLAN

Una cicatriz es más que una simple herida. Detrás de ellas hay historias y palabras que contar y por eso te queremos conocer a través de ellas:
¿las quieres poner a hablar?

Escoge la figura humana que más se parezca a ti y pinta todas las cicatrices que hay en tu cuerpo. Luego cuéntanos ¿Cómo te la hiciste o te la hicieron? ¿Qué edad tenías? ¿Qué aprendiste de ella?

Ejemplo: Cicatriz en el tobillo: A la edad de 8 años estaba arriba de una silla tratando de volar como Superman. "Lo había visto en caricaturas y se me hacía fácil, me puse en el borde de la silla y abrí mis alas, pero no me llevaron muy lejos. Caí en el suelo con el tobillo doblado. Aprendí que las personas no vuelan y que no debo hacer todo lo que veo en la tele".



EJERCICIO PRACTICO



EJERCICIO PRACTICO



ESCRIBIENDO LOS RECUERDOS

Todas las personas necesitamos recordar y ser recordados. Es a partir de los recuerdos que las historias siguen vivas y se pueden compartir con los demás. Desde que somos pequeños y pequeñas, nos han pasado cosas que nos han ayudado a ser como somos ahora pero que ya no la tenemos en la memoria. Con los recuerdos podemos construir nuestra historia y vivir con otros y otras algunos eventos ya olvidados. Por eso queremos que, con la ayuda de tu mamá o papá, los escribas y nos digas quién eres y cómo has vivido tus años de vida.

EDAD:

RECUERDOS

1 a 6 años

7 a 10 años

11 a 14 años

Y para terminar, busca unos lentes nuevos

Instrucciones

Ejercicio

Construye unos lentes nuevos con un rollo de papel higiénico.

Materiales

1. Rollo de papel higiénico
2. Tijeras
3. Pintura, colores o crayolas

Recorta dos círculos del royo de papel higiénico para formar los oculares de los lentes y pégalos uno al lado del otro. Luego corta dos tiras rectangulares para formar las patas y pégalas como se muestra a continuación. Luego decórala a tu gusto y listo!



Miremos al mundo con otros ojos

La visión del mundo ha cambiado y con ella la mirada que se tiene de los niños, las niñas y los adolescentes. En la Edad Media los padres y madres creían que sus hijos e hijas eran su propiedad y que nadie más podía interactuar con ellos/as. En el siglo XVI los adultos pensaban que tenían que disciplinarlos porque “eran mal educados” y en los siglos XVIII y XIX la infancia era mirada como “inocente” y con una necesidad de sobreprotegerlos, decidiendo por ellos y ellas.

A finales del siglo XX y principios del XXI se empiezan a ver otras formas de mirar a niños, niñas y adolescentes. La entrada de los derechos humanos de la infancia hizo que muchas personas miraran al mundo como si tuvieran lentes nuevos. Comenzaron a prestarle atención a la violencia y a la desigualdad de niños y niñas, a reconocer su capacidad de decidir y a luchar para que se respeten sus derechos fundamentales.

Cuando el Enfoque de Derechos Humanos de la Infancia no estaba, era normal que se les pegara a los niños y niñas para “educarles”, ahora eso es castigado por las leyes. Antes las niñas podían casarse y tener hijos/as desde los 11 años, ahora eso es un delito. Hasta hace pocos años los niños, niñas y adolescentes eran obligados a trabajar más de 14 horas sin recibir sueldo, ahora los adultos/as que obligan a hacer eso pueden ir a la cárcel.

Creemos que aunque hemos avanzado y ahora los niños, niñas y adolescentes están más protegidos/as que antes, tenemos que seguir trabajando para que la infancia viva mejor. Esperamos que esta guía sirva para lograr este gran reto y te ayude a encontrar tus lentes nuevos.

Carta compromiso de las personas adultas hacia los niños y niñas



Desprende esta carta y dásela a una persona adulta para que la firme y se comprometa a respetar los derechos de la infancia y estimular tu participación ciudadana.

Hola, soy _____ y quiero que te comprometas a quererme como soy. Quiero que de hoy en adelante me mires como un ciudadano o ciudadana que tiene sus propias habilidades y sus propios sueños.

En esta carta te pido que me escuches y reconozcas mi valor como ser humano. Me gustaría que me mires como una persona completa, con capacidad de hacer propuestas y tomar buenas decisiones.

Quiero que luchemos juntos contra la violencia. No me gusta que me griten ni me peguen, eso me daña y me hace sentir inferior a ti.

Me gustaría que me trates con ternura, pero sin hacerme sentir incapaz. Que me expliques las cosas que no entiendo y que me dejes explicarte las cosas como yo las veo.

Quiero que te comprometas a respetar mis derechos y a buscar ayuda cuando no sepas cómo hacerlo. Quiero que hagamos equipo y que te comprometas a acompañarme con respeto, cariño y dignidad.

Nombre _____

Fecha _____

Historia de un mundo antiguo

Había un mundo antiguo donde los adultos decían lo que las niñas hacían.

En ese mundo viejo los niños no tenían voz porque los adultos se la comían con arroz

Los adolescentes no decidían porque supuestamente estaban en rebeldía

Y el mundo se perdía de lo que ellos y ellas sabían.

En ese mundo antiguo los niños y niñas no crecían porque de los adultos dependían

Y los/as adolescentes se enojaban porque su independencia no respetaban

Como el mundo no avanzaba y la infancia se quejaba, una lluvía de derechos cayó y a la Edad de Piedra mandó a los adultos/as que frenaban las propuestas ciudadanas.

(Autora: Nisaly Brito Ramírez)

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno de Jalisco (2006). "Un, dos, tres, por mí!: Versión adaptada de la Convención sobre los Derechos del Niño". Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno de Jalisco, México.
- Cussiánovich, Alejandro (2009). "Infancia, Democracia y Ciudadanía: Conceptos, relaciones y controversias". Lima, Perú.
- Alfageme, Cantos & Martínez (2003). "De la participación al protagonismo infantil: propuestas para la acción". Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid, España.
- Gaitán & Liebel (2011). "Ciudadanía y derechos de participación de los niños. Universidad Pontificia Comillas (Madrid). Editorial Síntesis, España.
- Naciones Unidas (2002). "Ciudades de hoy, ciudades del mañana", Unidad I. Disponible en: <http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/index.asp>.
- GARCIA CANCLINI, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la Globalización. México DF: Grijalbo.
- Ávila Gustavo & Meza Cristian Chambi Edwin Ciudadanía (2007). consultado el 8 de marzo del 2013,<http://www.slideboom.com/presentations/95468/Qu%C3%A9-es-la-ciudadan%C3%ADA>
- Louis Lachance (traducción Jorge Cervantes y Juan Cruz Cruz) (Mayo 2001). *Humanismo político, Individuo y Estado en Tomás de Aquino*. Pamplona: EUNSA
- Christian Thomas (1705. "Fundamentos del derecho natural e internacional según el sentido común".
- UNICEF (s/f). "Convención de los derechos del niño". Consultado el 5 de marzo en http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html.
- Chávez Díaz, Paola (2008). "¿Qué significa ser ciudadano? Lima, Perú.
- Liebel & Martínez (2009). "Infancia y Derechos Humanos: Hacia una ciudadanía participante y protagónica". Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (INFAJANT). Lima, Perú.

ANEXOS

MEDODOLOGÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN REAL

¿QUE PASARÍA SI....?

PREGUNTAS

Los niños, las niñas y los adolescentes decidieran la ropa que se ponen sus padres

Los maestros escucharan más a los niños, las niñas y los adolescentes

Los adultos dejaran decidir a los niños, niñas y adolescentes

Los niños, las niñas y los adolescentes eligieran a las autoridades

Todos y todas se escuchan y buscan soluciones a los problemas

Los niños, las niñas y los adolescentes les enseñaran a los adultos lo que saben

Los adultos confiaran en los niños, niñas y adolescentes

Los niños, las niñas y los adolescentes decidieran el gasto de la casa

RESPUESTAS



QUIERO QUE LOS ADULTOS Y ADULTAS SEPAN...



Que nací en

Que me gusta jugar a

Que mi comida favorita es

Que me molesta que me digan

Que quiero que mi maestra/o es

Que siempre he querido

Que nunca les he dicho que

Que me da miedo

Que quiero que los adultos sean

EL PAÍS EN MI ESPEJO

Para seguir aprendiendo de ti, nos gustaría saber cómo ves algunos temas y cómo te imaginas que pueden cambiar.

Como ves el medio ambiente de tu comunidad

Cómo ves a los políticos de tu país

Cómo ves las calles de tu colonia

Cómo sería el país si tu pudieras decidir

BARÓMETRO PARA MEDIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

INTRODUCCIÓN

Este instrumento permite medir el nivel de participación y ejercicio ciudadano de niños, niñas y adolescentes en cuatro dimensiones. 1) personal 2) familiar 3) comunitario y 4) político.

Barómetro para niños, niñas y adolescentes:
Evalúa qué tanto el entorno infantil favorece la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes.

Barómetro para educadores y educadoras:
Busca conocer qué tanto los educadores y educadoras estimulan la participación y ciudadanía infantil en sus áreas de trabajo.

Ambos barómetros fueron construidos a partir de doce indicadores que si aparecen de manera afirmativa en la vida de niños, niñas y adolescentes, mejoran la capacidad de participación en la infancia.



BARÓMETRO DE LA PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA INFANTIL



INTRODUCCIÓN

Con este material vas a conocer el nivel de participación que tienes en tu familia, comunidad y la vida política de tu entorno. También vas a saber qué cosas necesitas para avanzar en el reconocimiento de tu ciudadanía y qué cosas puedes hacer para mejorar tu nivel de participación.

INSTRUCCIÓN

Responde de manera honesta a las siguientes preguntas y anota en el círculo la respuesta correcta. Luego, ve al cuadro de interpretación y conoce tus resultados.

1) ¿Conoces tus derechos?

- A) Sí
- B) Los he escuchado
- C) No

2) ¿Tienes identificado en cuáles cosas quisieras participar?

- A) Sí, claramente
- B) Algunas
- C) No lo he pensado

3) ¿Te esfuerzas por cambiar tu entorno?

- A) Siempre
- B) En algunas cosas
- C) No me interesa

4) ¿En cuáles espacios de tu casa puedes decidir?

- A) En todos los lugares
- B) Sólo donde juego
- C) En ninguno, siempre deciden los adultos.

5) ¿Quién decide las actividades del fin de semana?

- A) Las decidimos en familia
- B) A veces me preguntan
- C) Lo deciden los adultos.

BARÓMETRO DE LA PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA INFANTIL

6) ¿Quién decide el gasto de la casa?

- A) Lo decidimos en familia
- B) A veces me preguntan
- C) Lo deciden los adultos.

7) ¿Qué hace tú comunidad para que estés segura o seguro?

- A) Te ayudan a identificar los riesgos
- B) Sientes miedo de salir
- C) No te dejan salir

8) ¿En qué parte de la comunidad de te diviertes?

- A) En cualquier lugar de la comunidad
- B) A veces en jardines infantiles
- C) Sólo en mi casa

9) ¿Cómo participas en las tradiciones de tu comunidad?

- A) Organizo actividades con mis amigos y amigas.
- B) Voy de invitado o invitada
- C) A mi familia no le gusta

10) ¿Observas que para tus preocupaciones y problemas existen acciones de gobierno?

- A) Sí, el gobierno siempre resuelve mis problemas,
- B) Más o menos.
- C) No, esas acciones no resuelven mis problemas

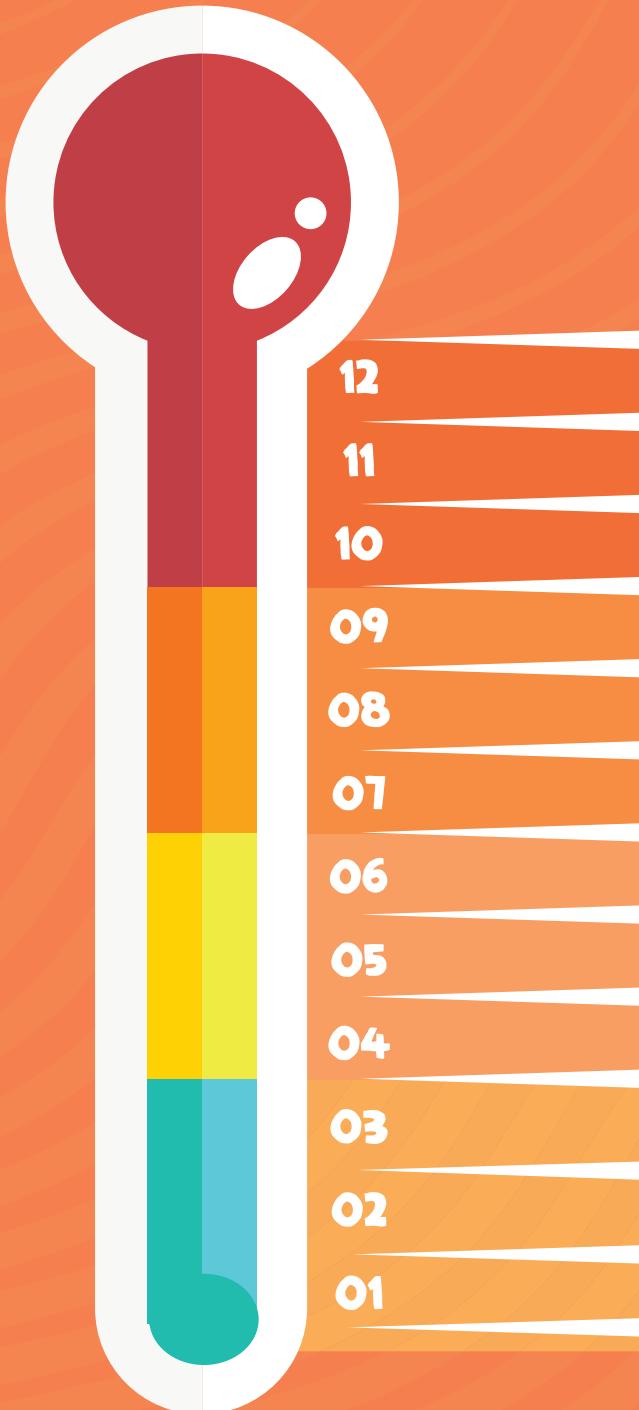
11) ¿En el municipio o estado donde vives, existe un consejo infantil?

- A) Sí
- B) Se está construyendo
- C) No

12) ¿Algunas vez has hablado con políticos o autoridades de tu comunidad?

- A) Sí
- B) Sólo mi mamá o papá
- C) No los conozco





Interpretación:

Ahora tienes que sumar tus puntos y mirar en qué nivel de participación caíste. En el cuadro de la derecha encontrarás su significado y qué tienes que hacer para mejorarlo.

Las respuestas

- A) Valen un punto**
- B) medio punto**
- C) 0 puntos.**

Felicidades! Si la suma te dio **entre 10 y 12 puntos** significa que viven en un entorno muy favorable y que ayuda a que los niños, niñas y adolescentes participen en todas las dimensiones. Continúa así y ayuda a que otros niños, niñas y adolescentes logren participar tanto como tú.

Estás alcanzando la meta! Si la suma te dio **entre 7 y 9** significa que tomas decisiones por ti mismo/a y que participas en tu familia y comunidad. Lo único que te falta es que dialogues más con las autoridades y conozcas sus actividades. Te recomendamos que escuches las noticias, que les escribas y que busques dialogar con ellos y ellas.

Si la suma te dio **entre 4 y 6** significa que el ambiente donde vives te ayuda a participar en tu familia y a tomar decisiones por ti misma/ mismo. Esto es muy buena noticia, pero todavía te falta participar más en tu comunidad y en la vida política de tu entorno. Te recomendamos que uses más los espacios públicos de tu comunidad y sepas lo que hacen tus gobernantes.

Si la suma te dio **entre 0 y 3** significa que el ambiente donde vives te ayuda a tomar decisiones por ti mismo lo cual es muy bueno, pero falta que participes más en tu familia, en tu comunidad y en la vida política. Te recomendamos que hables más con tus padres, uses más los espacios de tu comunidad y te enteres de lo que hacen tus gobernantes.

FICHA TÉCNICA

A QUIEN VA DIRIGIDO

A niños, niñas y adolescentes que quieran conocer su nivel de participación ciudadana.

OBJETIVOS:

1. Identificar el nivel de participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos personal, familiar, comunitario y político.
2. Acompañar mediante orientaciones educativas a niños, niñas y adolescentes en el avance de su participación y ciudadanía infantil.

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

1. De manera breve, el/la educador/a explica los objetivos del material e invita a los niños, niñas y adolescentes a contestar las preguntas.
2. Una vez contestadas las preguntas, el/la educador/a explica la forma de obtener las puntuaciones e identificar el nivel de participación.
3. El/la educador/a busca reflexionar sobre las recomendaciones e identifica junto con los niños, niñas y adolescentes acciones para mejorar los niveles más bajos de participación ciudadana.

ORIENTACIONES PARA EL EDUCADOR

- Se recomienda que el educador/a conozca bien el material y el grupo a acompañar.
- El material pretende colaborar en la fase de identificación del nivel de participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes. Es importante que el/la educador/a trascienda esta etapa ofreciendo respuestas y opciones de mejora para avanzar en los índices de participación.
- El rol del educador es acompañar y orientar a los niños, niñas y adolescentes durante el ejercicio. No puede interferir en las respuestas ni desestimular su uso.

BARÓMETRO DE PARTICIPACIÓN EDUCADORES Y EDUCADORAS



INTRODUCCIÓN

Este instrumento permite medir el nivel de participación y ejercicio ciudadano que fomentas con niños, niñas y adolescentes a través de tu trabajo educativo.

Fue construido a partir de doce indicadores que si aparecen de manera afirmativa en la vida de niños, niñas y adolescentes, mejoran la capacidad de participación en la infancia. Estos indicadores están sustentados en las cuatro dimensiones básicas de la participación: el ámbito personal, familiar, comunitario y político.

Con el resultado de este ejercicio puedes saber cuales elementos necesitas incorporar en tu práctica educativa para incrementar el nivel de participación ciudadana con los niños, niñas y adolescentes con los que interactúas.

Responde de manera honesta a las siguientes preguntas y anota en el círculo la respuesta correcta. Luego, ve al cuadro de interpretación y conoce tus resultados.

1) ¿Tienes formación en derechos de la infancia?

- A) Sí
- B) He leído
- C) No

2) Cuando piensas en la participación de niños, niñas y adolescentes, lo primero que se te ocurre es que:

- A) Son muy capaces
- B) Están en formación
- C) Son inmaduros

3) Cuando trabajas con niños, niñas y adolescentes ¿Cómo eliges las metodologías?

- A) Las elijo y construyo con ellos y ellas
- B) Escojo las más divertidas
- C) Elijo las que he trabajado porque dan buenos resultados.

4) ¿En cuáles espacios de la organización pueden participar los niños, niñas y adolescentes?

- A) En toda la organización.
- B) Sólo en el programa en el que interactúa.
- C) En ninguno, siempre lo deciden los directivos.

BARÓMETRO DE PARTICIPACIÓN EDUCADORES Y EDUCADORAS

5) ¿Quiénes deciden las actividades de la organización?

A) La decidimos con los niños, las niñas y los adolescentes.

B) Le consultamos a los niños y deciden los educadores y educadoras.

C) Siempre deciden los educadores y educadoras.

6) ¿A los niños, niñas y adolescentes se les informa sobre los avances o problemas de tu organización?

A) Siempre

B) Algunas cosas

C) Sólo lo saben los puestos directivos.

7) Frente a los riesgos que enfrentan niños, niñas y adolescentes, les enseñamos:

A) A reconocer los riesgos

B) Sólo pueden salir acompañados

C) No pueden salir de la organización.

8) En el trabajo con niños, niñas y adolescentes ¿Cómo utilizan el espacio público??

A) Utilizamos todo el espacio de la comunidad

B) Sólo la escuela

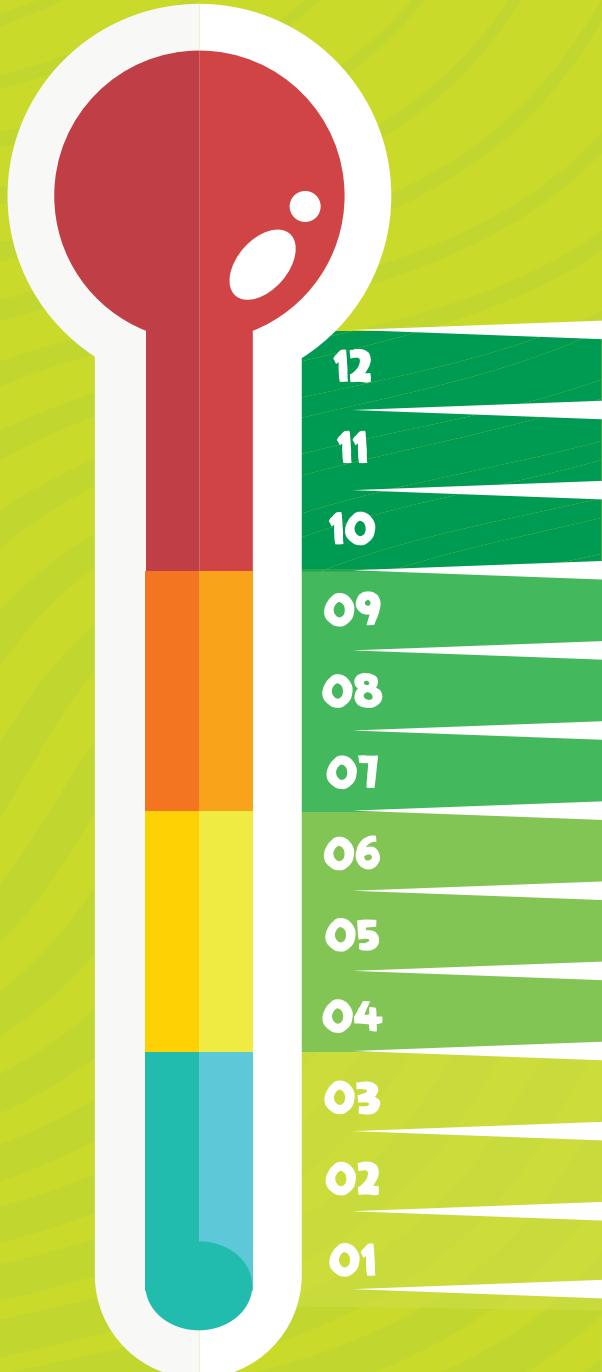
C) Sólo dentro de nuestras instalaciones

9) ¿Qué haces frente a las tradiciones de la comunidad?

A) Las estimulamos

B) Sólo organizamos algunas

C) A la institución no le interesan



Interpretación:

Ahora tienes que sumar tus puntos y mirar en qué nivel de participación caíste. En el cuadro de la derecha encontrarás su significado y qué tienes que hacer para mejorarlo.

Las respuestas

- A) Valen un punto**
- B) medio punto**
- C) 0 puntos.**

Felicidades! Tu trabajo educativo fomenta la participación y ciudadanía infantil. Haz logrado articular las cuatro dimensiones básicas de la participación (Personal, familiar, comunitario y política) por lo que haz obtenido un rango ideal para la infancia. Te invitamos a compartir tus conocimientos con otros/as educadores/as.

Estás alcanzando el punto ideal de participación! Si tu suma te dio entre 7 y 9 quiere decir que tu práctica educativa fomenta la participación comunitaria, familiar y personal. Sólo falta que avances en la participación política de la infancia. Te recomendamos incorporar la ciudadanía política en tus actividades y facilitar el diálogo entre niños, niñas, adolescentes y servidores públicos.

Si la suma te dio **entre 4 y 6** significa que tu labor profesional impacta de manera favorable en la participación familiar y personal de los niños, niñas y adolescentes con los que interactúas. Para estimular la participación infantil en otros ámbitos, te recomendamos trabajar más la autonomía de la infancia, la identificación y prevención de riesgos, fomentar la vida comunitaria y facilitar el diálogo con autoridades.

Si la suma te dio **entre 0 y 3** significa que tu labor profesional colabora a que los niños, niñas y adolescentes tomen decisiones de manera independiente y conozcan sus derechos humanos. Para lograr un mayor impacto en el ejercicio de la participación ciudadana de la infancia, te recomendamos incorporar metodologías más participativas, estimular la participación familiar, comunitaria e institucional, mejorar el diálogo entre niños, niñas y adolescentes y servidores públicos, incorporar la ciudadanía política de la infancia y programar tus actividades a partir de la voz e intereses el ellos y ellas.

FICHA TÉCNICA

A QUIEN VA DIRIGIDO

A educadoras y educadores que acompañen a niños, niñas y adolescentes desde el Enfoque de Derechos Humanos y quieren conocer su nivel de aporte en el fomento de la participación ciudadana infantil.

OBJETIVOS

1. Identificar el nivel de participación ciudadana que fomentan los educadores y educadoras en el trabajo con niños, niñas y adolescentes.
2. Acompañar mediante orientaciones pedagógicas a educadores y educadoras que están interesados en fomentar la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes.

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

1. El/la educador/a lee las instrucciones de la metodología y contesta las preguntas.
2. Obtiene sus puntuaciones e identifica el nivel de fomento de la participación ciudadana infantil en su práctica educativa.
3. El/la educador/a busca reflexionar sobre las recomendaciones e identifica junto con otros/as compañeros/as acciones para fomentar la participación ciudadana de la infancia.

ORIENTACIONES PARA EL EDUCADOR

- El material pretende colaborar en la fase de identificación del nivel de participación ciudadana que se fomenta con los niños, niñas y adolescentes. Es importante que el/la educador/a trascienda esta etapa ofreciendo respuestas y opciones de mejora para avanzar en los índices de participación.
- La presente metodología busca ofrecer insumos para mejorar la labor educativa alrededor de la ciudadanía y participación infantil. Te recomendamos revisar los ítems que aparecen en el cuestionario y programar actividades que te lleven a obtener una respuesta positiva al mismo. De esta manera puedes ir fomentando de manera paulatina el avance de la ciudadanía infantil en tu labor educativa.

NOTAS

NOTAS

NOTAS